

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS: BENJAMIN FRANKLIN

**Gonzalo ANES
Eduardo GARRIGUES
Coordinadores**

**REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
FUNDACIÓN CONSEJO ESPAÑA-ESTADOS UNIDOS
FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO
MARCIAL PONS, EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
MADRID 2007 BARCELONA**

Las ilustraciones provienen de:

— Title: Bust of Benjamin Franklin (1706-1790)

Artist: Jean-Antoine Houdon

Credit line: Philadelphia Museum Art: Purchased with a generous grant from The Barra Foundation, Inc., matched by contributions from the Henry P. McIlhenny Fund in memory of Frances P. McIlhenny, the Walter E. Stait Fund, the Fiske Kimball Fund, and with funds contributed by Mr. and Mrs. Jack M. Friedland, Hannah L. and J. Welles Henderson, Mr. and Mrs. E. Newbold Smith, Mr. and Mrs. Mark E. Rubenstein. Mr. and Mrs. John J. F. Sherrerd, The Women's Committee of the Philadelphia Museum of Art, Marguerite and Gerry Lenfest, Leslie A. Miller and Richard B. Worley, Mr. and Mrs. John A. Nyheim, Mr. and Mrs. Robert A. Fox, Stephanie S. Eglin, Maude de Schauensee, Mr. and Mrs. William T. Vogt, and with contributions from individual donors to the Fund for Franklin, 1996

— Título: Retrato de Pedro Rodríguez Campomanes

Artista: Francisco Bayeu y Subías

Línea de créditos: 1777. Óleo sobre el lienzo, 78 x 55 cm, Madrid, Real Academia de la Historia [GA 200]

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© los autores

© Real Academia de la Historia

© Fundación Consejo España-Estados Unidos

© Fundación Rafael del Pino

© MARCIAL PONS

EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.

San Sotero, 6 - 28037 MADRID

☎ (91) 304 33 03

ISBN: 978-84-9768-425-5

Depósito legal: M-27103-2007

Diseño de la cubierta: Álvaro Reyero

Fotocomposición: JOSUR TRATAMIENTO DE TEXTOS, S. L.

Impresión: ELECÉ, INDUSTRIA GRÁFICA, S. L.

Polígono El Nogal

Río Tiétar, 24 - 28110 Algete (Madrid)

MADRID, 2007

CAPÍTULO 2

LA MISIÓN DIPLOMÁTICA DE BENJAMIN FRANKLIN Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES EUROPEAS

El valor de un aniversario

Miguel Ángel OCHOA BRUN
Real Academia de la Historia

«El doctor Franklin, natural de la América, ha declarado sencillamente a los Ministros que sus compatriotas no se conformarían en tiempo alguno con actos del Parlamento que impusiesen a las Colonias contribuciones o derechos interiores, sin participación y concurso de sus Asambleas Provinciales». Con estas palabras aludía la *Gaceta de Madrid* del 15 de septiembre de 1767 a uno de los momentos de la evolución de los conflictos en las colonias británicas de América del Norte, de los que la prensa madrileña (la *Gaceta* y el *Mercurio*) venían dando cuenta puntualmente, con crecientes signos de gravedad¹. Dos meses después, el *Mercurio* refería datos del ánimo independentista de los habitantes de Boston, en los días de la llamada «Boston Tea Party». La transcripción de las palabras de los descontentos bostonianos no puede ser más expresiva: «que el día en que este país llegue a verse bajo el yugo de la esclavitud sea el último de su existencia»².

¹ Vid. sobre ello L. Á. GARCÍA MELERO, *La independencia de los Estados Unidos de Norteamérica a través de la prensa española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1977.

² *Ibid.*, p. 117. *Mercurio histórico y político*, noviembre de 1767.

Los lectores de la prensa española tenían, pues, dos elementos de referencia que no les iban a faltar en lo sucesivo: un nombre de persona, el de Benjamin Franklin, ya principal personaje de la crisis angloamericana; y la relación periódica de los revueltos acaecimientos en las colonias inglesas. El tercer elemento se añadiría en consecuencia hasta desembocar en la alarma de los años siguientes: «Continúan en asustar al Gobierno los últimos avisos recibidos de América», refería la *Gaceta* de 8 de marzo de 1774. «Dícese que han tomado las armas todas las colonias»³. Y, al año siguiente, reunido ya el Congreso de Filadelfia, se decía en la *Gaceta*: «todas las cartas de América confirman la resolución en que se hallan las Colonias de sostener sus derechos a cualquier costa»⁴.

He ahí, pues, un escenario, la independencia norteamericana, y un actor principal, el doctor Franklin, que encajan en la perspectiva española de los hechos de entonces, reflejados hoy. Se reflejan en un hodierno centenario.

El 17 de enero de 1706 nacía en Boston Benjamin Franklin, uno de los prohombres de aquellos acaecimientos y también un personaje conspicuo de la Historia de la Ilustración y de sus logros científicos. En este año 2006 es oportuno evocar su figura y sus méritos. Tema de estas páginas es recordar los que se movieron en el ámbito de la política internacional.

La conmemoración cumple 300 años. Hace medio siglo, en 1956, se evocó otra conmemoración, la de los 250 años del nacimiento de Franklin. Una exposición, en la Biblioteca Nacional de París exhumó y exhibió libros, imágenes, objetos que rodeaban la memoria del conspicuo personaje⁵. En España, un historiador ilustre, Director que fue de la Real Academia de la Historia, don Jesús Pabón, pronunció una conferencia que dio lugar luego a un más extenso, compendioso y certero libro, bajo el título de *Franklin y Europa*⁶.

Hoy, con la inexorable puntualidad de los años, surge una nueva recurrencia con que traer de nuevo a la memoria la personalidad de Benjamin Franklin, y ello en la poliédrica variedad de sus facetas: Franklin, el hombre de ciencia; Franklin, el ciudadano de su época, de ideas universales; Franklin, el celoso administrador de la cosa pública; Franklin,

³ *Ibid.*, p. 187.

⁴ *Ibid.*, p. 252, 25-VII-1775.

⁵ Con ocasión del 250 aniversario de su nacimiento, se organizó en París una exposición, en el seno de la *Bibliothèque Nationale*, en 1956, bajo el título *Benjamin Franklin et la France*.

⁶ J. PABÓN, *Franklin y Europa (1776-85)*, Madrid, 1956. Conferencia en parte leída en la Asociación española de Amigos de los Estados Unidos el 15 de noviembre de 1956 por el 250 aniversario del nacimiento de Franklin.

el impulsor de novedades, el propugnador de libertades políticas. Pero cabe además otra, por lo demás conocida faceta: Franklin diplomático. Esto inscribe a su figura y a su obra en el marco del complejo mundo de las relaciones internacionales de aquella época, tan pródiga en convulsiones, en las que surgió la independencia de los Estados Unidos de América del Norte. Ello da pie al presente tema.

Sabio científico, pues, inventor de los lentes bifocales, del pararrayos y de la armónica de cristal, impresor (de lo que se preciaba especialmente), periodista, político, administrador de la cosa pública. «Many-sided Franklin» lo llamó Paul Leicester Ford. ¿Y diplomático? Sí, ciertamente.

1. EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA DIPLOMACIA

El surgimiento de un nuevo Estado, constituido sobre el fundamento de la adquisición de independencia implica forzosamente un cúmulo de novedades, una trabajosa edificación de elementos, un manejo de nuevos utensilios, hasta el momento innecesarios, los medios con los que en lo sucesivo se impone laborar desde su recién obtenido puesto en la Historia.

Pero no todos esos medios han de ser precisamente de nueva invención. El territorio que se independiza ya poseía su administración para gobernarse, su entramado económico para servirse de sus recursos, su estructura social, su organización mercantil, sus fuerzas del orden público, acaso incluso sus tropas y sus barcos. Todo ello puede precisar a lo sumo una oportuna adecuación al instaurado régimen de independencia estatal.

Pero hay algo que sí requiere, en tales casos, una creación *ex novo*, casi diríamos *ex nihilo*. Es la Diplomacia. La relación del nuevo Estado de igual a igual con los demás que forman la comunidad internacional es un indudable signo externo de propia soberanía. Y para ello hace falta un esfuerzo de innovación. Implica tal esfuerzo dos cosas: el establecimiento de un órgano de gobierno, responsable de la política exterior futura, y asimismo de un servicio formado por hombres capacitados para la representación del nuevo Estado en el extranjero. Es el característico «dentro» y «fuera», la raíz interna y la ramificación exterior en que la Diplomacia consiste.

Las Trece Colonias, nacidas a la independencia estatal por la coincidencia de varias circunstancias y sobre todo por el designio decisivo de quienes firmemente la impulsaron, requirieron, pues, esa doble acción. La ejecutaron prontamente.

Lo primero fue la creación en Filadelfia de los órganos encargados de la actividad exterior, cristalizado en las perentorias necesidades, comercial y política. Lo segundo fue la designación de las personas que habían de acudir como incipientes agentes diplomáticos a las Cortes europeas.

Los propósitos eran: la libertad del comercio con los demás Estados y el reconocimiento por éstos de la propia independencia recién proclamada. Para ambos propósitos se necesitaba, se solicitaba apoyo. Ciertamente que había ya ahí una contradicción inicial, a saber, buscar ese apoyo en las Monarquías, sistema repudiado, contra la propia Monarquía que se quería desechar. Todo ello había de intentarse mediante los instrumentos y fines esenciales de la Diplomacia: la negociación y los Tratados⁷.

Así pues, para la relación con el exterior, la incipiente administración de las colonias creó dos organismos, cuyos títulos y cometidos son reveladores de esa citada doble aspiración: expansión mercantil y política internacional. Los organismos eran el «Commercial Committee» para lo primero y el «Committee of Secret Correspondence» para lo segundo. La denominación era acaso un contagio de los usos diplomáticos europeos; la Diplomacia tradicional ha tenido a menudo el algo ingenuo prurito de revestirse de secreto, bajo la capa de cartas cifradas, de claves y de agentes confidenciales. Tal acababa de darse por entonces, cuando bajo Luis XV de Francia había sido denominada «le Secret du Roi» o «l'affaire secrète»⁸.

Cuando se decidió el envío de un agente a Europa para negociar sobre el apoyo y reconocimiento de las colonias, fueron ambos comités los que conjuntamente designaron a la persona. Fue ésta Silas Deane, un comerciante de Connecticut, nombrado para tales cometidos en marzo de 1776. En septiembre se resolvió que se le uniera Thomas Jefferson pero, habiendo éste declinado el cargo por motivos personales, se le confió a Arthur Lee.

Finalmente fueron tres los comisionados que el Congreso de Filadelfia decidió tratasen en su nombre ante la Corte de Francia. El tercero fue el más importante por sus excepcionales cualificaciones personales y también por las dotes de su carácter. Un culto personaje, cargado de sabiduría científica y no menos de años, pero también provisto de singulares impulsos juveniles, experimentado en política y en administra-

⁷ La política exterior de los Estados Unidos habría de basarse en el *Plan of Treaties* formulado por John Adams.

⁸ Fue una característica de la Diplomacia francesa del siglo. *Vid.*, por ejemplo, *Les Affaires Étrangères et la corps diplomatique français*, ed. J. BAILLOU, CNRS, Paris, 1984, I, pp. 237 y ss.

ción, conocedor ya de los países de Europa por anteriores viajes a Inglaterra y a Francia. Benjamin Franklin.

Es indudable que la elección fue afortunada.

2. LA SEMBLANZA DEL PERSONAJE

Vaya por delante la caracterización del personaje. Su semblanza es muy conocida, casi diríase ser paradigmática del tipo humano que representó: el científico ordenado, metódico, agudo en el pensamiento, tenaz en la acción, apto para poner la imaginación al servicio de la realidad. Benjamin Franklin reunía las cualidades, propias de un anglosajón de británica estirpe y de implantación norteamericana; son tales condiciones o virtudes la austera frugalidad, la economía, la sencillez en lo externo y la energía interior, la afabilidad sin formalismos y la claridad de visión en el obrar. Son cualidades que consintieron a Franklin actuar en al menos tres campos muy diversos, que parecerían a primera vista no fácilmente conciliables: el del científico puro, el del inventor práctico y el del político.

Seguramente eran virtudes innatas, que Franklin, en su ajetreada vida, tendría ocasión de demostrar. Pero también algo en ellas habría de adquirido, en una infancia de familia muy numerosa que imponía tempranas independencias y habituales sacrificios. De muchacho se dedicó a actividades múltiples, ya artesanas heredadas de su padre, ya más arriesgadas y dinámicas en el mundo movedizo, inestable y necesariamente veloz, de la prensa en Nueva York primero y en Filadelfia después. A la vez, su temperamento curioso le condujo a la mejor condición posible, la de ser lector insaciable. Fueron estas actividades las que formaron inicialmente su carácter y habrían de revelárseles en gran modo instructivas, porque afinaron su capacidad inquisitiva y fomentaron su afán de obrar y de conocer, dos facetas que caracterizaron desde el pensamiento antiguo al hombre completo: la reflexión y la acción.

Cuando su carácter y las mencionadas ricas facetas de su carácter, unidas a un modo de ser práctico y apto para las resoluciones y los empeños, le abrieron el camino de la política, estaba el escenario de las colonias americanas en incipiente efervescencia.

Se reclamó entonces la inteligencia y las aptitudes de Benjamin Franklin para la ocupación de cargos públicos. Director de Correos y diputado de la Asamblea de Filadelfia, Franklin se dio a conocer como buen administrador de la cosa pública. Todo ello hizo, pues, que Benjamin Franklin no se concentrara exclusivamente en la ciencia pura y en su aplicación a través del ingenio inventor e imaginativo, que lo hizo famoso

y admirado. También lo impulsó a una presencia eficaz en la vida real y en su peliagudo trasunto político.

La vida en las colonias británicas de América era ya lo suficientemente movida como para requerir atención en el Viejo Continente. Allí la personalidad de Franklin despertaba ya interés. La Asamblea de Filadelfia lo nombró su agente en Londres. Su gestión en Inglaterra de 1757 a 1775 lo acreditó como representante de su tierra americana ante las autoridades de la metrópoli.

3. PRIMERAS MISIONES AMERICANAS A EUROPA

Él fue de una parte actor de la defensa de las prerrogativas norteamericanas en Inglaterra, de otra fue testigo del imparable resquebrajamiento de la unidad de la metrópoli y las colonias. Algo se rompía y Franklin lo pudo advertir en los lugares más sensibles: Filadelfia y Londres, los dos polos de la secesión que se aproximaba.

Activo agente, los ingleses, que habían reconocido y premiado su experiencia administrativa como Director General de Correos, comenzaron luego a temer los posibles resultados de sus actividades. Su destitución del citado puesto fue la consecuencia más visible. Visible era ya su acción política. Un ejemplo, que ya se integra en la correspondencia diplomática. Cuando en 1774 fue destituido, el Encargado de Negocios de la embajada de España en Londres, Escarano, juzgó la noticia digna de ser dada a conocer en Madrid e informó de ella en un despacho⁹. Fue el comienzo de la presencia habitual de Benjamin Franklin en la correspondencia diplomática española, que siguió ya atentamente la asendereada biografía del prohombre americano¹⁰.

En 1775, de nuevo en su tierra, Franklin fue alzado a la tribuna de los protagonistas de los sucesos. Diputado en Filadelfia, fue restituido a las tareas de la administración. Su nombre era famoso en América, pero también conocido lo suficiente en Europa como para que su progreso político no pasase inadvertido. Desde los años de su estancia en Londres, la persona y las actividades de Franklin eran ya objeto de aten-

⁹ Escarano dio cuenta al Secretario de Estado Marqués de Grimaldi, de la destitución de Franklin como tesorero general de Correos. Londres, 3-VI-1774, AGS, E, 6988, cit. *apud Documentos relativos a la independencia de Norteamérica existentes en los archivos españoles*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1976, V, 1, p. 244. Cuando así se indica, se citarán aquí profusamente las fuentes a base de la abundante referencia archivística que en dicha obra documental se ofrece. Cit. en adelante *Documentos*.

¹⁰ Escarano informó a su jefe, el Embajador Príncipe de Masserano (*vid. infra*) acerca de la estancia de Franklin en Londres (Londres, 15-VII-1774, AGS, E, 7016, *apud Documentos...*, V, 1, p. 430).

ción española, por medio de la atalaya informativa de la embajada en Londres; allí se apreciaba el ascendente itinerario de Franklin en la vida política americana, desde el hecho de su regreso a Filadelfia y de los temores que su acción allí despertaba ya en los ingleses¹¹.

El desarrollo de independencia de los Estados Unidos de América estaba ya iniciado, impulsado, y al propio Franklin correspondió en Filadelfia un papel muy importante, como es bien sabido, en el proceso constitucional. Pero ese camino de la formación del nuevo ente independiente no tenía sólo un aspecto interior, nacional. Había asimismo el todavía no trillado campo del reconocimiento y el apoyo internacionales, necesarios para los que los intrincados senderos de las relaciones entre las Cortes europeas brindaban itinerarios sinuosos, arduos, pero practicable. Era un siglo de alianzas y el interés americano radicaba en integrarse hábilmente en ellas.

Para tales menesteres habría de resultar Benjamin Franklin ser el hombre adecuado; se trataba de llevar a cabo las misiones en Europa que ya se estimaban en la América británica necesarias para representar los intereses de las colonias que aspiraban a dejar de serlo. Dos eran los requisitos para ello. O bien la imposible condescendencia inglesa a los afanes rebeldes de sus provincias ultramarinas o bien el apoyo de las potencias europeas rivales de Inglaterra. No hay que decir que éstas eran Francia y España, vinculadas por el Pacto de Familia que unía posiciones europeas, intereses ultramarinos y familiar relación dinástica. Para buscar entendimientos con Londres, París y Madrid se imponía una gestión diplomática, con el antiquísimo recurso de mandar enviados o emisarios, cargados de cometidos y plenos poderes.

Permítase decir que fue éste el primer contagio atlántico de Diplomacia o el trasplante a América del utensilio de la Diplomacia, que luego se llamaría clásica¹², que incansablemente venía urdiendo en el continente europeo sus tramas de alianzas. En el curso de aquel siglo, el XVIII, la Diplomacia había sido protagonista en la edificación de un movedizo, pero hacedero equilibrio entre las Monarquías europeas. Fue el siglo en el que la Diplomacia había estrenado su nombre y consolidado sus modos en el ámbito de las relaciones entre los Estados. Precisamente el contagio ultramarino había de producirse cuando allí se gestaba la aparición de un nuevo Estado; allí las colonias de Norteamérica hubieron de ensayar su primera relación con las Cortes del Viejo Continente, hecho insólito

¹¹ Escarano dio cuenta a Grimaldi de la salida de Franklin a Filadelfia, Londres, 21-III-1775 (AGS, E, 6989, *apud Documentos...*, V, 1, p. 264) y de los temores por la labor de Franklin en Filadelfia, Londres, 31-III-1775 (*ibid.*, pp. 265 y 439).

¹² Así ROHDEN en su famoso libro *Glanz und Untergang der klassischen Diplomatie*.

lito y que resultó llamativo desde luego, amén de inquietante para unos y esperanzador para otros.

También es notable el hecho de que fuese Benjamin Franklin pionero de esa innovación. El científico inventor resultó también ser el encargado de abrir camino a la relación exterior de los Estados Unidos hacia la Vieja Europa.

No fue él solo. Como se ha dicho, el Congreso americano resolvió enviar a París a tres diputados para que recabasen apoyo europeo a sus planes de independencia.

En marzo de 1776 se decidió el envío de la primera misión. El titular fue Silas Deane. Es significativo para el rumbo de aquellos primeros pasos de la Diplomacia americana, que los poderes para su misión vinieran de dos fuentes que representan los dos impulsos que los americanos necesitaban dar a su presencia en Europa: el primero era el fomento del comercio, preciso para la futura actividad económica de las colonias. El segundo el reconocimiento diplomático por parte de las potencias. Por ello Deane, comerciante de Connecticut, ya avezado a tratos en París, fue comisionado por dos órganos de la incipiente administración americana: el «Comercial Committee», encargado de promover el movimiento mercantil, y el «Committee of Secret Correspondence», que era el embrión de la Secretaría de Estado, competente para las relaciones exteriores.

Meses después se resolvió en Filadelfia el nombramiento de los antedichos diputados que completasen la misión: Arthur Lee y Benjamin Franklin. El objetivo de la misión era atraerse el interés y el apoyo de la Corte francesa y, por ende, también de la española, que era su aliada.

4. LOS ACTORES DE LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA

Madrid, Londres y París eran los tres focos de la Diplomacia española que habían de determinar la reacción a los planes, andanzas y propuestas de Benjamin Franklin en Europa, por delegación del Congreso de Filadelfia. Madrid, como centro, París y Londres como sedes de la representación española en las dos Cortes directamente implicadas.

Desde Madrid rigieron por entonces los hilos de la política exterior dos sucesivos Primeros Secretarios de Estado de S. M. el Rey Don Carlos III. Fueron don Jerónimo Grimaldi, Marqués de Grimaldi, desde el 11 de octubre de 1763, y don José Moñino, Conde de Floridablanca, desde el 27 de febrero de 1777.

Desde 1763 era Embajador de España en Londres ante el Rey Jorge III un magnate hispano-italiano, Felipe Víctor Amadeo Ferrero de Fiesco,

V Príncipe de Masserano, de familia oriunda de Italia y de veteranos servicios a la Corona española. Había nacido en Madrid el 11 de octubre de 1713, hijo del IV Príncipe de Masserano Víctor Amadeo Ferrero de Fiesco y de Juana Irene Caracciolo y Ruffo. Hizo sus primeras armas desde 1726 como Marqués de Crèvecoeur, servicio en el que llegó al grado de brigadier en 1734, de Mariscal de Campo en 1740, Teniente General en 1745 y Capitán General en 1770. Desde 1743 era Príncipe de Masserano tras el fallecimiento de su padre. En 1763 fue nombrado Embajador en Londres. Si bien su embajada en Londres fue dilatada, se interrumpió por un largo período desde agosto de 1772 a mayo de 1775, en que residió en España. En 1777 regresó a España aquejado de una enfermedad que acabó con su vida en Barcelona el 26 de octubre de ese año. Desde 1752 era Caballero del Toisón de Oro¹³. Fue su sucesor en Londres el Duque de Almodóvar, nombrado en 1778. Durante su embajada londinense, Masserano había tenido que hacer frente a una grave crisis política hispano-británica, la ocupación inglesa de las Islas Malvinas en 1770 y el conflicto que con ello se originó y que colocó a España y a Inglaterra al borde de la guerra.

Como se ha indicado, se produjeron períodos de interinidad. Fueron suplidos por el secretario de la embajada, Francisco Antonio de Escarano y Torres Triviño. Era éste un zamorano nacido el 14 de diciembre de 1730. De familia oriunda de Italia, de donde eran sus padres, había servido primero en las armas y luego se integró en la Diplomacia como secretario del Duque de Montealegre, Embajador en Venecia. Volvió a su primera vocación militar en la campaña de Portugal de 1762, de donde se pasó de nuevo a la Diplomacia como secretario del Príncipe de Masserano, Embajador en Londres, de donde pasó a París; obtuvo después el grado de oficial de la Secretaría de Estado en Madrid. Su itinerario de carrera diplomática lo llevó de nuevo a Londres en 1768, de cuya embajada cubrió interinamente las encargadurías por ausencia de titular (1772-1775 por licencia de Masserano y 1777-1778, entre Masserano y Almodóvar). Habría de morir en Bilbao el 17 de septiembre de 1794¹⁴.

¹³ Calendario manual y Guía de Forasteros. D. OZANAM, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid-Burdeos, 1998, pp. 186 y ss.; J. P. ALZINA, *Embajadores de España en Londres*, Madrid, MAE, 2001, pp. 155-7. Otros miembros de su familia fueron embajadores de España. Su padre fue Embajador en Cerdeña, su hermano Marino, Conde de La Bagna, fue propuesto para Nápoles y Roma, su tío Guido Jacinto, Conde de Bena, fue Ministro en Rusia, Embajador en Cerdeña, el Imperio y en Polonia. Hijo de Felipe Víctor fue Carlos Sebastián, que heredó el Principado y sería Embajador en París y miembro importante de la Corte de José I en Madrid como Maestro de Ceremonias.

¹⁴ AHN, E legº 3414 y 3422. D. OZANAM, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid-Burdeos, 1998, pp. 250 y ss.; J. P. ALZINA, *Embajadores de España en Londres*, Madrid, MAE, 2001, p. 158.

Ambos fueron, pues, el Príncipe de Masserano y Francisco Escarano, los jefes de la representación diplomática española en Londres durante la misión de Franklin a Europa. Como se ha visto, ambos habían advertido la importancia de la personalidad de Franklin y su influencia y habían consiguientemente informado a Madrid acerca de sus andanzas en Inglaterra y luego en América.

Por lo que a Francia se refiere, ejercía su embajada en Madrid el Marqués D'Ossun. Había venido desde Nápoles, donde había representado a Francia ante don Carlos, a la sazón Rey de Nápoles y luego de España. Con éste vino a Madrid, para seguir acreditado ante el mismo monarca, dado que sentía por él gran aprecio. Por ello precisamente, D'Ossun era poco estimado en París, donde se le juzgaba, acaso con razón, demasiado proclive a la Corte española. Por ello, el Ministro Vergennes, lo relevó al fin en 1777 y lo sustituyó por el Conde de Montmorin¹⁵. Vergennes ocupaba ya en el gabinete presidido por Maurepas, la política exterior del gobierno de Luis XVI¹⁶.

En aquella década, Thomas Hussey, un cura irlandés, capellán del Embajador español en Londres quien tuvo ocasión de actuar en las negociaciones de paz entre 1779 y 1783¹⁷.

Pero el más ponderoso viaje que iba a producirse sería el de Franklin a París, para negociar allí el reconocimiento de la independencia de las colonias. En la capital de la Corte francesa de Luis XVI se hallaba acreditado como Embajador de España un muy destacado personaje de la política y la Diplomacia: don Pedro Pablo Abarca de Bolea, X Conde de Aranda. Este enérgico y listo aragonés (nacido en Siétamo, Huesca, el 1 de agosto de 1719) se había dedicado, como los anteriores citados, en primer lugar a la carrera de las armas, en la que alcanzó los grados de Teniente General en 1755 y Capitán General en 1763. Dedicado simultáneamente a la Diplomacia, le había tocado como Embajador de España en Lisboa recoger la difícil —ruinosa— herencia de su antecesor, don Bernardo de Boxadors y Rocaberti, Conde de Perelada, que había muerto entre los escombros de su casa en el horrendo terremoto que en 1754 sepultó a la bella capital lusitana. Fue Aranda Embajador en Lisboa hasta 1756. Lo fue luego en Sajonia y Polonia, a la vuelta de cuyo viaje visitó en Berlín al gran Rey de Prusia, Federico II, experimentadísimo y victorioso militar con el que

¹⁵ Carlos III dio testimonio de su afecto por D'Ossun, otorgándole la Grandeza y el Toisón.

¹⁶ Vid. sobre Vergennes la obra de su biógrafo, J.-F. LABOURDETTE, *Vergennes, Ministre principal de Louis XVI*, Paris, Desjonquères, 1990.

¹⁷ Pueden verse sobre sus andanzas las menciones del Embajador imperial en Madrid, Kautz-Rietberg en *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls III (1759-1788)*, Madrid, Görres-Gesellschaft, 14 vols., H. JURETSCHKE y H.-O. KLEINMANN (eds.), VIII, pp. 82, 89, 99 y ss., 124, 145, 148 y ss., 152 y ss., 155, 161, 163, 167, 183.

el aragonés partiría de artes bélicas y al que el monarca, compositor amén de soldado, regaló una marcha por él compuesta, que por algún tiempo se ha tenido erróneamente como la Marcha Real o himno español. Finalmente, diez años después, el Conde fue nombrado, el 23 de junio de 1773, Embajador de Carlos III en París¹⁸, cargo que desempeñó de 1773 a 1787¹⁹. En ese año le sucedería en el puesto don Carlos Gutiérrez de los Ríos, Conde de Fernán Núñez, a quien tocó presenciar los primeros horrores de la Revolución francesa. El Conde de Aranda sería entretanto, como es bien sabido, Primer Secretario de Estado en la Corte madrileña en 1792, seguidamente relevado por don Manuel Godoy²⁰.

El viaje de Franklin y de sus colegas comisionados de América habría, pues, de incidir en el desarrollo de la actividad de los mencionados diplomáticos españoles. A ellos y a los franceses se dirigían los propósitos de los estadounidenses. Aspiraban al reconocimiento y a la protección de ambas potencias ultramarinas aliadas —España y Francia— para sus empeños independentistas. Buscaba la incipiente Diplomacia de las colonias abrirse un arduo camino en la tela de araña de las relaciones europeas buscando en ella su propio beneficio. Ardua tarea al menos por dos motivos. El primero porque la maraña europea no era fácil de entender ni menos de desenredar. Segundo, porque a los novatos diplomáticos americanos faltábales la secular experiencia de los europeos.

Efectivamente, el servicio diplomático de Filadelfia estaba aún en mantillas, *in cunabulis* diríase, como los primeros libros impresos. Además, en las Cortes europeas corrían aquellos comisionados el riesgo de ser mal vistos, como diputados de una rebelión contra la metrópoli. De ahí que se buscara persona como la de Benjamin Franklin cuya fama lo precedía y cuya afabilidad lo acompañaba.

Como se ha apuntado, desde Londres, los diplomáticos españoles habían ido comunicando a Madrid sus opiniones sobre la obra política desarrollada por Franklin en América en los últimos años. El Príncipe de Masserano informó a Madrid de la responsabilidad política que se otorgaba a Franklin en Filadelfia²¹, pero también, con mayor preocupación e interés, de la acción desarrollada por él en Canadá, en perjuicio

¹⁸ Allí apreciaría el contraste entre las dos embajadas que le había tocado servir y juzgaría de la verdad del amargo verso de Voltaire: «Lisbonne est abîmée, et l'on danse à Paris», en su *Poème sur le desastre de Lisbonne*.

¹⁹ Vid. M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *El Conde de Aranda en su embajada a Francia (años 1773-1787)*, Madrid, Discurso de recepción a la Real Academia de la Historia, 1945.

²⁰ El Conde de Aranda habría de fallecer en Épila el 9 de enero de 1798.

²¹ Da cuenta al Secretario de Estado Grimaldi del nombramiento de Franklin como Jefe de Correos por el Congreso de Filadelfia, Londres, 19-IX-1775, AGS, E, 6991, *apud Documentos...*, V, I, p. 283.

de la Corona británica²². En Madrid tenían ya una imagen de Franklin como promotor de la independencia americana, cuando se tuvo noticia de su viaje a Europa para recabar ayudas políticas.

5. LOS TRATOS DE FRANKLIN EN PARÍS

En diciembre de 1776, una travesía de cuatro semanas a bordo del buque *Reprisal* llevó a Franklin a las costas de Francia. No era un viaje imprevisto para las expectantes Cortes europeas. Desde Londres, el Embajador Masserano había comunicado a Madrid la prevista empresa y sus móviles posibles²³. Allí se recelaba del apoyo que los franceses pudieran otorgar a Franklin para la causa independentista americana²⁴. En París tampoco se desconocían los propósitos de los comisionados. En la embajada de España, el Conde de Aranda, daba cuenta ya meses antes al Secretario de Estado Grimaldi de la entrevista que había mantenido con Jacobo Barbeu du Bourg, apoderado de las colonias inglesas de América y, en tal calidad, corresponsal del propio Franklin, a fin de obtener ayuda de España, traducida en armamento y pertrechos. El Conde entendía que las colonias estaban resueltas a sacudir conjuntamente el yugo de la metrópoli, pero retrasaban la declaración formal de independencia²⁵.

El 14 de diciembre de 1776, el Embajador de España en París daba noticia a Madrid del desembarco de Benjamin Franklin, miembro del Congreso americano, en Nantes²⁶. En realidad pisó tierra francesa en la bahía de Quiberon, presto a seguir la navegación fluvial por el Loira hasta Nantes adonde llegó el 7 de diciembre²⁷. A través de su citado corresponsal Barbeu expidió noticia a América de su arribada. En Ver-

²² Masserano da cuenta a Grimaldi de la desafección del pueblo de Canadá con respecto a la metrópoli inglesa, atribuible a la labor allí de Franklin, Londres, 12-VII-1776, AGS, E, 6994, *apud Documentos...*, V, 1, p. 320.

²³ Masserano da cuenta a Grimaldi del viaje de Franklin a París, Londres, 17-XII-1776, AGS, E, 6995, *apud Documentos...*, V, 1, p. 339 y de sus motivos: Londres, 20-XII-1776, AGS, E, 6995, *Documentos...*, V, 1, pp. 339 y ss.

²⁴ Informe de Masserano a Grimaldi de Londres, 31-XII-1776, AGS, E, 6996, *ibid.*, V, 1, p. 340.

²⁵ Informe del Conde de Aranda desde París, 28-VI-1776, AGS, E, 4603, *ibid.*, VI, p. 24.

²⁶ Había hecho en el camino dos presas inglesas. Despacho de Aranda a Grimaldi, desde París, 14-XII-1776, AGS, E, 4605 *Documentos...*, VI, pp. 33 y ss. Los barcos apresados hacían vela de Burdeos a Cork el uno y de Rochefort a Hull el segundo. Sobre la llegada de Franklin a París, Aranda a Grimaldi 14-XII-1776 AHN, E, leg^o 4168, M. DANVILA Y COLLADO, «Historia de Carlos III», en *Historia General de España*, A. CÁNOVAS DEL CASTILLO (dir.), IV, pp. 444 y ss.

²⁷ La fragata de Franklin ancló en Quiberon el 30 de noviembre. Después de tres días de esperar viento favorable para llegar a Nantes, transbordó a otra nave con la que llegó a Auray y de ahí el 4 de diciembre se encaminó a Nantes por vía terrestre. Llegó a Versalles el 20 de diciembre y a París el día siguiente.

salles se entrevistó con un diplomático francés, Gérard, quien más tarde sería primer representante francés ante el Congreso de Filadelfia. Franklin paró poco en Versalles, luego, el 21 de diciembre, llegó a París, donde se hospedó en el barrio de Passy²⁸. En el rico ambiente parisino, Franklin visitó bibliotecas y se relacionó con científicos. También con diplomáticos, como el Barón Blome, ministro de Dinamarca, y con el Conde von Eyck, ministro del Elector de Baviera²⁹.

Pero todavía en París la opinión no estaba al tanto de la misión de que Franklin podía ser portador. Para algunos venía a enredar a Francia en una guerra contra los ingleses; para otros, buscaba sólo obtener ventajas comerciales; para otros, más desorientados, acaso venía huido del maltrato de sus conciudadanos. Sin embargo a la Corte de Versalles y a los embajadores extranjeros no se ocultaba el motivo de la misión.

Instalado ya en París, Franklin no podía pasar inadvertido. La causa americana contaba allí con muchos partidarios, incluso despertaba entusiasmos. Su persona, el anciano científico, aureolado de prestigio intelectual, el exotismo de su procedencia y lo sensacional de su misión motivaba expectación. La sociedad parisina estaba ávida de novedades.

Pero no se trataba de despertar sensaciones, sino de enhebrar tratos diplomáticos. Ante los propósitos de Franklin y de sus colegas había tres frentes.

El primero, abiertamente hostil, con reacción indignada, era el del Embajador británico, Lord Stormont³⁰. Bien conocía éste las anteriores actividades de Franklin, coronadas por aquel viaje a Francia, sazonado con el inicuo apresamiento de dos naves inglesas, en ominosa acción de corso. Amenazadora era, sin duda, la que él llamaba la «peligrosa máquina» de Franklin. Sospechaba que trajese un dañino encargo del Congreso de Filadelfia y mucho se temía que pudiese efectuarlo, conociendo su habilidad y artes.

El segundo frente era el Gobierno de Francia. El responsable era el ministro Conde de Vergennes, encargado de la política exterior del Gabinete de Luis XVI. Topaba ahí Franklin con un diplomático avezado, cau-

²⁸ En Versalles se hospedó en el albergue de la Belle Image. En París, primero en el Hotel d'Enragues, rue de l'Université, luego en el Hotel d'Hambourg, rue Jacob, finalmente buscando lugar más retirado y apacible, en Passy, en el Hotel Valentinois, residencia de su amigo Donatien Le Ray de Chaumont, que fuera en su día interventor en los Inválidos y suministrador de remesas de armas a los insurgentes americanos.

²⁹ No muchos años antes Von Eyck había recibido a otro ilustre visitante de París, joven éste y esperanzado, Wolfgang Amadée Mozart. Vid. OCHOA BRUN, «Mozart y la Diplomacia de su tiempo», *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Madrid, 2.ª época, VI, 1992, pp. 23-70.

³⁰ Conocía a Aranda desde el tiempo en que ambos habían servido como embajadores en Polonia.

teloso en las decisiones, pero a la vez interesado en el hostigamiento al rival francés. En su despacho del Palacio de Versalles, Vergennes concedió audiencia a los tres diputados americanos, Benjamin Franklin, Silas Deane y Arthur Lee.

El tercer frente, todavía inédito, era la embajada del aliado de Francia, es decir, la española³¹. El Conde de Aranda, atento a los sucesos, comunicó a Madrid el 4 de enero de 1777 de la entrevista del ministro francés con los comisionados americanos que habían venido a solicitar el apoyo francés y también español para su empeño de independencia³². La reacción española se contiene en un escrito del Marqués de Grimaldi al Conde de Aranda, fechado en El Pardo a 4 de febrero. Las ideas que allí se expresan se resumen en la conveniencia de proceder con calma. A juicio de la Corte española, tanto Francia como España deberían aguardar antes de adoptar una resolución sobre el apoyo a las colonias británicas³³.

La Corte de Madrid fue informada de la llegada de Franklin a París por doble conducto diplomático. El Conde de Aranda transmitió la noticia y asimismo ésta se supo a través del Embajador francés en España, D'Ossun³⁴. Pero Aranda además cuidó de enterarse cumplidamente de los planes de Franklin y sus colegas y de los propósitos que sobre ello albergase el Gobierno francés.

Ello causaba al Conde de Aranda interés y curiosidad. El Príncipe de Masserano desde Londres transmitía la preocupación inglesa por aquella sospechosa visita. Para los ingleses, en efecto, el asunto comenzaba ya con una gravedad que hacía presagiar mayores males. Franklin había hecho presas navales inglesas en su navegación. El Embajador británico en París se apresuró a protestar personalmente ante Vergennes el 17 de diciembre. Las vagas manifestaciones conciliadoras de Vergennes no satisficieron al inglés, que no sin razón se temía lo peor. Recelaba de una audiencia de Franklin con Vergennes. Así fue en efecto. El ministro francés recibió al enviado americano el 28 de diciembre. No fue sólo

³¹ Puede consultarse siempre el clásico e irregular libro de COXE, *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, IV, pp. 273 y ss.

³² Despacho de París, 4-I-1777. AGS, E, 4609 *Documentos...*, VI, p. 39, AHN, E, 2841, 2: conversación de Aranda con Franklin y Lee 4-I-1777. Puede verse sobre ello también en M. P. RUIGÓMEZ DE HERNÁNDEZ, *El Gobierno español del Despotismo Ilustrado ante la Independencia de los Estados Unidos*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1978, pp. 199 y ss.

³³ Minuta de carta de Grimaldi a Aranda sobre esa entrevista. El Pardo, 4-II-1777, AGS, E, 4609 *apud Documentos...*, VI, p. 44.

³⁴ Aranda notificó a Grimaldi la llegada de Franklin a Francia. París, 13-I-1777, AGS, E, libro 161, *Documentos...*, VI, p. 237. Por su parte, Grimaldi dio cuenta a Aranda de un escrito de Vergennes al Marqués D'Ossun, Embajador francés en Madrid en que informa de la llegada de B. Franklin y S. Deane a París. El Pardo, 27-I-1777, AGS, E, libro 161, *Documentos...*, VI, p. 232.

una visita de cumplidos, aunque los hubo, por parte del zalamero Vergennes, que no ahorró elogios y cortesías. Hubo peticiones concretas: los americanos ofrecían un Tratado de comercio. El Ministro francés difirió la respuesta; necesitaba consultar al Rey de España, aliado de Francia.

Ya ese mismo día, 28 de diciembre, Aranda abordó al Conde de Vergennes para inquirir de él noticias acerca de su entrevista con los americanos, a fin de poder informar a Madrid³⁵. El Conde de Vergennes le dio efectivamente cuenta de los resultados de su conversación con Franklin. Además, los propios comisionados, Franklin, Lee y Deane pidieron audiencia al Conde de Aranda para exponerle directamente sus pretensiones³⁶. El 29 de diciembre, los recibió Aranda por primera vez. La conversación transcurrió con dificultades idiomáticas³⁷. Los americanos hablaban poco francés. Franklin evidentemente lo conocía, pero no lo dominaba. De Silas Deane decía Vergennes que era el hombre más silencioso en Francia, porque no sabía decir seis palabras seguidas en francés.

La segunda entrevista tuvo lugar unos días después, el 5 de enero³⁸. En vista de los obstáculos de comprensión, entonces decidió Aranda usar de un intérprete. Con Lee, utilizó Aranda la ayuda del Conde de Lacy, Ministro de España en Rusia, a la sazón de permiso en París³⁹ y cuya presencia fue, pues, oportuna y bienvenida. Era imprescindible para tratar con diputados tan escasamente dotados en idiomas⁴⁰.

Esta vez los propósitos se concretaban: en un escrito al Ministro, los delegados americanos exponían que la independencia estaba convenida por las Colonias, que contaban con un ejército y medios para hacerla efectiva. Solicitaban ayuda militar de navíos y de levas de tropas. Ofre-

³⁵ El Embajador francés en Madrid, D'Ossun, fue también tenido al corriente, para que pudiese, a su vez, enterar al Gobierno español.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ «Franklin sabía muy poco francés, Deane mucho menos y Arturo Lee ni una palabra, pasando por tanto los consiguientes trabajos para lograr entenderse» (J. F. YELA UTRILLA, *España ante la independencia de los Estados Unidos*, Lérida, 2.ª ed., 1925, vol. I, p. 117).

³⁸ Aranda dio cuenta a Madrid de las entrevistas en sus despachos de 4 y 13 de enero de 1777, que se hallan en el AHN, E, legº 3884 y que YELA UTRILLA transcribió íntegramente en II, pp. 30-48.

³⁹ «Por la dificultad de entendernos me pareció muy del caso valerme del Conde de Lacy, Ministro plenipotenciario del Rey en la Corte de Petersbourg, y alojado en mi casa, quien posee la lengua inglesa». Aranda, despº de 13-I-1777, AHN, E, legº 3883, transcrito en YELA UTRILLA, II, p. 39. «Habiendo venido y asistiendo el Conde de Lacy, por su inteligencia de la lengua inglesa, única que posee el dicho Lee». Aranda, despº de 31-I-1777, AHN, E, legº 3884, transcrito en YELA UTRILLA, II, p. 48.

⁴⁰ Tampoco John Adams, que acudiría a París al año siguiente, sabía francés. En la audiencia que le otorgó Luis XVI, a través de Vergennes, éste explicó al Rey que no sabía la lengua; «¿ni siquiera una palabra?», inquirió el Rey. Y ahí acabó el diálogo. *Vid.* en *The Papers of Benjamin Franklin*, New Haven/London, Yale Univ. Press, 1987, XXVI, 6-V-1778, nota.

cían a Francia y a España amistad, relaciones mercantiles e incolumidad de las colonias francesas. Había incluso ya veladas amenazas acerca de lo imprevisible en que la situación se tornaría si aquellas peticiones no prosperaban⁴¹. Eran cuestiones harto ponderosas⁴². El Gobierno francés no podía cerrar esos acuerdos. Vergennes se inclinaba por la vía de la prudencia, al comienzo de la crisis. A fines de 1776 todavía tenía por principio «voir venir les Anglais» y apoyar sólo indirectamente a los rebeldes⁴³. Chocaban sus ideas con las más decididas del Conde de Aranda, que abogaba por la intervención pronta y directa. Pero Vergennes sabía que las ideas de Aranda no eran compartidas por su propio gobierno de Madrid, donde Grimaldi era partidario de extremar la cautela. Además, ni Luis XVI en Francia⁴⁴, ni Carlos III en España eran proclives a embarcarse en un conflicto internacional por ayudar a la insurgencia de las colonias inglesas.

Pero se canalizó ya una sustanciosa ayuda crematística francesa: dos millones de libras pagaderas en cuatro plazos en el curso del año de 1777.

Un par de semanas después, el 13 de enero de 1777, Aranda podía informar cumplidamente a Madrid, al Marqués de Grimaldi. En su despacho, exponía sus conversaciones con el Ministro francés sobre los planes de los delegados americanos, pero además refiere hechos más sustanciosos⁴⁵. Primero, los franceses envían ayuda. Había zarpado el navío francés «Amphitrite» con socorros para los americanos. Segundo: éstos habían mostrado a Aranda su agradecimiento por el asilo brindado por España en sus puertos a barcos americanos, al tiempo que solicitaban permiso para vender sus presas. Los americanos intentaban la consecución de un Tratado de comercio. ¿Cómo esto —se preguntaba el Conde—, si aún no constituyen las colonias un ente soberano reconocido? Importaba conocer la actitud que adoptase Francia⁴⁶.

⁴¹ Vid. sobre esto y sobre el conjunto de las negociaciones V. URTASUN, *Historia diplomática de América. La emancipación de las Colonias británicas*, Pamplona, 1920, I, p. 206.

⁴² La situación fue analizada en Madrid cuidadosamente por los ministros de Carlos III a fines de enero y febrero de 1777. Véanse sus consideraciones en YELA UTRILLA, I, pp. 144 y ss., y II, pp. 49 y ss.

⁴³ LABOURDETTE, *op. cit.*, p. 98.

⁴⁴ Luis XVI «dans ces circonstances gardait la tête beaucoup plus froide que ses ministres», LABOURDETTE, *op. cit.*, p. 102.

⁴⁵ Hay unas interesantes y elocuentes «Reflexiones sobre las conversaciones de Aranda con Vergennes» en despacho de Aranda a Grimaldi de 13-I-1777, AHN, E, leg^o 2841, 2, analizadas por M. P. RUIGÓMEZ HERNÁNDEZ, *El Gobierno español del Despotismo Ilustrado ante la Independencia de los Estados Unidos*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1978, pp. 202 y ss. Ver también el debate en el seno del Consejo español de ministros y los dictámenes de sus miembros en enero-febrero, *ibid.*, pp. 205 y ss., procedente del AHN, E, leg^o 3884.

⁴⁶ *Ibid.*, despacho de París a 13 de enero de 1777.

Pero Aranda no había ocultado sus ideas. Eran éstas el apoyo a las colonias insurrectas. Como acaba de decirse, se hallaba por entonces en París el Ministro español en Rusia, Conde de Lacy⁴⁷, que se alojó en la residencia de Aranda y participaría de aquellos pasos negociadores. La opinión de Aranda, resueltamente favorable al apoyo a las Colonias, la expresó él mismo en una memoria que presentó el 31 de diciembre a Vergennes⁴⁸.

Es cierto que a España, como a Francia, podía interesar el debilitamiento del poderío inglés, y en eso no faltaba a Aranda perspicacia. Pero no menos cierto era la fundada desconfianza en la ulterior fidelidad de las Colonias a sus pactos y el riesgo que para las Indias españolas representaban aquellos súbitos alientos de independencia, que luego los Estados Unidos podrían favorecer. Es obvio que la más sombría desconfianza anidaba en los medios británicos. En la Corte inglesa, Francia estaba representada por el Marqués de Noailles, el cual no podía sino transmitir a París lo mismo que recíprocamente decía Stormont a Londres⁴⁹. Reinaba en ambas Cortes mutuo recelo y poca o nula confianza. En sus inquietudes y desconfianzas le confirmaba cuanto le dijera allí el Embajador de España, Masserano. Éste daba puntual cuenta a Grimaldi de los recelos que se sentían por las conversaciones de Franklin y Deane en París y los ya innegables contactos de Franklin con el Conde de Aranda y con Lacy⁵⁰.

Porque se iba sabiendo además que tales contactos daban frutos. España estaba enviando sus socorros a los rebeldes, si bien con todas las cautelas, a través de La Habana y de Nueva Orleans, puertos ambos españoles. Pero ello se hacía evitando compromisos públicos y formales. El Marqués de Grimaldi, Secretario de Estado en Madrid, no quería enredar a España en un conflicto abierto con Inglaterra. Aranda, por tanto, recibió instrucciones de concertarse con el Ministro francés; Vergennes se mantenía en su línea de espera y de precaución. Toda acción era prematura. No es que ello conviniera ni convenciera a Aranda, partidario de la intervención.

Pero pocos días después, se produjo en Madrid un importante relevo. El Marqués de Grimaldi, contra el que se había creado un clima de hostilidad en el llamado «partido aragonés», había estimado pertinente decli-

⁴⁷ Francisco de Lacy (1731-1792). Ministro en Suecia de 1763 a 1770 y Ministro interino en San Petersburgo de 1772 a 1780. Conde de Lacy. Tomó licencia entre 1776 y 1777.

⁴⁸ DANVILA, *Carlos III*, IV, pp. 471 y ss.

⁴⁹ Predecesor de Noailles fue el Conde de Guines. YELA UTRILLA, que trabajó bien sobre la correspondencia de los embajadores y enjuició sus gestiones, opina que valía «incomparablemente más el Príncipe de Masserano que el ligero y hasta petulante Conde de Guines», *op. cit.*, I, p. 51.

⁵⁰ Londres, 31-I-1777, AGS, E, 6996, *Documentos...*, V, I, p. 344.

nar el cargo, lo que hizo el 7 de noviembre de 1776. Destinado a la embajada en Roma, Grimaldi, ya Duque por concesión de Carlos III, cesó en la Secretaría de Estado el día 22 de febrero de 1777. Su puesto fue ocupado por su sucesor don José Moñino, que había adquirido en su embajada en Roma prestigio, consideración y el título de Conde de Floridablanca.

Desde París, el Embajador Conde de Aranda sintió la obligación de dar al nuevo Ministro⁵¹, con el cual las relaciones no eran por cierto muy fluidas, cuenta de la situación en lo que a la negociación con los americanos se refería. El 22 de marzo le hizo llegar un despacho⁵² que contenía relación de las cartas enviadas al anterior Secretario de Estado, Grimaldi, desde enero de 1777. Allí se hacía constar la visita del diputado americano Benjamin Franklin, las indicaciones del Marqués de Grimaldi referentes a cuál fuese la ocasión más propicia para declarar una eventual guerra a la Corona británica. También sobre la oportunidad de suscribir con el Congreso Americano un Tratado formal.

La decisión que fuese a tomarse requería consideraciones complejas. De una parte, la Corte francesa se mostraba propensa a socorrer a las Colonias, puesto que ello prolongaría la campaña y seguiría debilitando a Inglaterra⁵³. Ciertamente era que las victorias de Jorge Washington y el deterioro de la posición militar inglesa en América permitían prever un descalabro de los británicos, pero eran de temer las represalias de éstos contra los territorios españoles y franceses en Ultramar. De hecho los ingleses culparían a Francia de su apoyo a los rebeldes, de la protección que dispensaban a los navíos de éstos en puertos franceses y de la negociación con sus diputados en París. E instaban a Francia que no brindase a los insurgentes americanos el apoyo que éstos solicitaban⁵⁴.

Al propio Vergennes no se ocultaba que el apoyo a los rebeldes, que estimaba conveniente, podría acarrear la guerra con Inglaterra si se llegaba a contraer compromisos formales, mediante un Tratado con ellos⁵⁵. Para Francia y para España el objetivo permanente de vencer la rivalidad inglesa estaba siempre presente. Sobre todo para Francia se buscaba

⁵¹ La correspondencia de Aranda en los años 1777-1778 en AHN, E, leg^o 3884, *vid. ref.* en M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *España y la independencia de los Estados Unidos según los documentos del Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1944-1946, 2 vols., I, pp. 17 y ss.

⁵² AGS, E, 4610 *Documentos...*, VI, p. 47.

⁵³ A la vez cuidaba de complacer a Inglaterra impidiendo la entrada y venta en sus puertos de los navíos ingleses apresados por Franklin, Londres, Informe de Masserano a Grimaldi de 7-III-1777, AGS, E, 6996, *Documentos...*, V, I, p. 348.

⁵⁴ Masserano hizo llegar a Floridablanca un escrito del Embajador francés en París, Stormont, pidiendo al gobierno francés que no accediese a la ayuda solicitada por Franklin y Deane, Londres, 23-IV-1777, AGS, E, 6996, *Documentos...*, V, I, p. 351.

⁵⁵ *Vid.* papel de Vergennes que Aranda acompaña a su despacho. *Ibid.*

lograr el desquite de la paz de 1763. Las aspiraciones españolas se cifraban en la recuperación de los territorios perdidos a lo largo de los últimos 150 años: Gibraltar y Menorca en Europa, Florida y Jamaica en América, además de precaverse contra el peligro que podía representar el poderío atlántico inglés para las Indias españolas.

Preciso es reconocer que aquellas contiendas diplomáticas de quejas y de contestaciones, por la escasa fiabilidad y por la deliberada opacidad en los propósitos confesados por unos y otros, se asemejaban a una «*journée des dupes*». Interesante, desde el punto de vista histórico diplomático, es advertir los papeles y los diálogos mostrados en el tablado de las Cortes por los embajadores Stormont, Aranda, Noailles, Masserano o D'Ossun entre aliados más o menos reacios y rivales más o menos encubiertos. Franklin tenía campo para navegar en aguas enturbiadas. Manejando las correspondencias de unos y otros, Valentín Urtasun describió en su libro un ameno escenario, por el que discurren coloquios ministeriales, reproches y excusas, palabras y silencios, audacias y cautelas, historias públicas y privadas; en fin el vaivén de los diálogos de embajadores, las veladas expediciones de armas y vituallas, los impulsos de los rebeldes en la lejanía de Ultramar, también las olas del Atlántico agitando empresas de corsarios. La cuna de la independencia americana se mecía en aires turbulentos.

En medio de todo ello, tanto para franceses como para españoles la conveniencia había de compaginarse con la prudencia. En esa combinación radica el arte de la Diplomacia. Para los americanos la cuestión estribaba en aprovechar la primera y en abrir brecha en la segunda.

Dos cosas favorecían a Franklin, intrínseca la una, extrínseca la otra.

La intrínseca era personal, imprevisible. En el ámbito de la política, como en otros incluso aún más implacables, fríos y objetivos, existe un factor que emana de las personalidades humanas y que a veces determina, o cuando menos altera con su influencia el avatar de las cosas. Franklin contaba, en su trato diplomático en París, con un aliado: era él mismo.

Por mucho que sorprenda, la presencia de Franklin en París se mostró como una irrupción inesperada. En medio de la compleja, caprichosa y versátil sociedad de Versalles y de París, habituada al lujo, a la ostentación presuntuosa, al prurito de la apariencia, y dominada por el imperio de la convención, sacudida por el permanente carnaval de la moda veleidoso, aunque también imbuida del culto a la razón, de la admiración por el señorío del pensamiento propia del vigente ambiente de la Ilustración, el extraño americano compareció como un fenómeno inesperado, como un meteorito.

Se le recibía con la admiración merecida que despertaba el sabio, el científico escrutador con provecho de los secretos de la Naturaleza, cuya fama traspasaba fronteras y sociedades. «Su reputación —escribió de él John Adams— era más universal que la de Leibniz o Newton, Federico el Grande o Voltaire»⁵⁶. El propio Turgot aludió a su doble carácter de pararrayos y de tiranicida, acuñando en su honor una pomposa expresión latina que hizo furor: «*eripuit coelo fulmen. sceptrumque tyrannis*». El retrato de Franklin decoraba las tabaqueras, se fundían medallas con su imagen, se le coronaba de laurel. Aquel mundo social estaba impregnado de exageración y el exótico americano rebasó los límites de la admiración. No sólo porque su renombre lo hubiera hecho conocido de antemano, sino también porque el propio contraste lo hizo destacar. Entre los mundanos y peripuestos cortesanos halló su lugar desenfadado el carácter simple del americano, afable y bonachón, aunque no por ello menos sagaz y astuto. Resaltaba en medio de los atuendos elegantes del Rococó versallesco la sencilla apostura del anciano, rubicundo y obeso, que hablaba francés con acento extranjero y sin cultismos parisinos, que corregía su miopía con unas gafas poco estéticas, y que no tocaba su cabeza con peluca empolvada, sino con una gorra rústica de piel que dejaba al aire, como él decía, sus orejas desnudas. El contraste era enorme, la sensación, inevitable. La cronista de la Corte, que fue Madame Campan, describió la fuerte impresión causada por Franklin: «Ses cheveux plats, sans poudre, son chapeau rond, son habit de drap brun contrastaient avec les habit pailletés, brodés, les coiffures poudrées et embaumantés des courtisans de Versailles. Cette nouveauté charma toutes les têtes vives des femmes françaises»⁵⁷. Ese entusiasmo cosechó efectos teatrales⁵⁸. Lo aureolaba el prestigio de su ciencia, una palabra que sola removía los espíritus de las gentes ilustradas, y lo acompañaba un vientecillo de libertad, palabra que, a su vez, se había hecho moda e incluso hacía furor en los salones de la Corte francesa⁵⁹. Se aplaudían en los teatros, como

⁵⁶ «His reputation was more universal than that of Leibnitz or Newton, Frederick or Voltaire».

⁵⁷ Mme. CAMPAN, *Mémoires sur la vie privée de Marie-Antoinette, Reine de France et de Navarre*, Paris, Baudoin Frères, 1823, 4 vols, II, cap. IX, p. 114. Madame Campan era Jeanne-Louise-Henriette Genet, si bien el verdadero nombre de su familia era Berthollet; era oriunda del Bearn. Era en la Corte de Versalles *lectrice de Mesdames*. Sus Memorias son un vívido relato de los avatares franceses de la época. Habría de casar con M. Campan, hijo de un secretario del gabinete de la Reina, para lo que recibió una dote del propio Luis XV. Madame Campan gozaba de gran predicamento en la Corte de Versalles. «J'ai connu Mme Campan à Versailles où elle jouait de toute la faveur et de toute la confiance de la Reine», escribía Mme. Vigée Le Brun en sus *Souvenirs*. Murió el 16 de marzo de 1822.

⁵⁸ Madame Campan refiere haber asistido a la fiesta en la que una doncella, escogida de entre trescientas, colocó una corona de laurel en la frente de Franklin y le besó en ambas mejillas (*ibid.*, p. 115).

⁵⁹ En sus memorias, el Conde de Segur transmitió el contraste: «Il serait difficile d'exprimer avec quel empressement, avec quelle faveur furent accueillis en France, au sein d'une vieille monar-

si fuesen osadas contraseñas subrepticias, las travesuras de las Bodas de Fígaro, sátira de un mundo al que ellos mismos daban consistencia, y así, entre conspiraciones que no eran más que ingenuidades, fraguaban gravedades futuras, que les debían haber alarmado más que complacido. Mientras la ingenua Reina María Antonieta jugaba a pastores en los jardines del Pequeño Trianon, sus cortesanos jugaban a evocar ideales de libertad y democracia. Juegos arriesgados, *liaisons dangereuses*, que pocos años más tarde los llevarían a todos a la guillotina.

Pero un hecho fue que la ciencia, que Franklin con tanta diligencia y éxito cultivaba, y los aires de libertad y democracia que traía de las colonias americanas en rebelión abierta contra su Rey, eran sendos pruritos con los que conmover la sociedad francesa y que obraban en su beneficio, favoreciendo su misión y rodeándola de simpatía. El único que se consumía de indignación era el Embajador inglés Stormont, que simulaba despreciar y aun ridiculizar los éxitos de Franklin, pero que, cuando había de ser sincero, admitía: «de todo tiene, menos de tonto»⁶⁰.

6. EL EQUILIBRIO INTERNACIONAL

Había además una razón extrínseca a la persona de los diputados americanos. Era la clara oferta de una tentadora baza internacional, que podía despertar el interés de Francia y de España. Una rebelión en los territorios británicos debilitaba a la Monarquía rival y por ello brindaban expectativas provechosas. Para Francia y España las quiebras en las colonias inglesas eran bienvenidas, el poderío inglés se atenuaba. Sin duda ello actuó en asistencia de la misión de Franklin, cosa que los americanos, por supuesto, tenían bien conocida. Esa fue la principal razón de los pronto éxitos obtenidos por los diputados venidos de los Estados Unidos.

Pero la gestión diplomática no había de circunscribirse a París. Antes bien debía infiltrar su punta de flecha en el corazón del sistema europeo de relaciones internacionales.

chie, ces envoyés d'un peuple en insurrection contre son monarque. Rien n'était plus surprenant que le contraste du luxe de notre capitale, de l'élégance de nos modes, de la magnificence de Versailles, de toutes ces traces vivantes de la fierté monarchique de Louis XIV, de la hauteur polie, mais superbe de nos grands, avec l'habillement presque rustique, le maintien simple mais fier, le langage libre et sans détour, la chevelure sans apprêts et sans poudre, enfin avec cet air antique qui semblait transporter tout à coup dans nos murs, au milieu de la civilisation amollie et servile du XVIII^e siècle, quelques sages contemporains de Platon, ou des républicains du temps de Caton et de Fabius». Entusiastas militares jóvenes franceses acudirían a los Estados Unidos a defender la causa de la libertad, de los cuales el más famoso sería La Fayette.

⁶⁰ Despacho a Lord Weymouth de 24 de junio de 1777, cit. *apud* I. URTASUN, p. 218.

En la Europa de aquellos decenios con que se iniciaba el último cuarto del siglo XVIII primaba, a los ojos de todos, la evidencia del vigente sistema de las alianzas. El siglo XVIII se había acostumbrado ya a fundar en su mudable pero efectivo asiento la edificación de las relaciones entre los Estados.

Se ejercía ese equilibrio por una Diplomacia que se había habituado al esquema de una balanza internacional. Diríase incluso que el propio conjunto solidario que formaban entonces los embajadores de todas las potencias constituía una especie de sociabilidad europea⁶¹, cuya expresión era la gran familia de los diplomáticos, un rasgo de lo que Rohden en un libro famoso llamó «La Diplomacia clásica». Es un fenómeno muy propio de la época ilustrada. El gabinete de Versalles cuidaba especialmente del cultivo de ese dogma del equilibrio. No cabe duda de que el ministro Vergennes poseía cualidades privilegiadas en cuanto al conocimiento de los postulados y las realidades del sistema europeo del equilibrio. Había ejercido puestos diplomáticos en diversas Cortes, se había beneficiado de la experiencia diplomática de su padre, el señor de Chavigny. Ello le había dado la pericia del manejo de las alianzas, de la atinada contraposición de los intereses de los Estados y sus respectivas compensaciones⁶². En 1777 Vergennes escribió una frase harto significativa tanto para calificar todo el sistema, como para explicar su lúcida interpretación de él y de su consecuente postura: «Depuis 40 ans que je me mêle d'affaires, j'ai vu des liguees pour écraser quelque puissance, et je n'en ai vue écraser aucune»⁶³.

Admitido un principio de equilibrio, que había sucedido a los afanes de predominio ejercidos en anteriores centurias por una u otra de las grandes potencias, la estabilidad de Europa dependía de que el poder de cada una se contrarrestase por el de las demás sin avasallar sus intereses. En la Europa Occidental, el Pacto de Familia, que unía a Francia y a España⁶⁴, era un valladar que protegía a ambas frente a Inglaterra. En Centroeuropa, los Habsburgos vieneses y los Hohenzollern prusianos habían aprendido a convivir tras las rencillas de la Guerra de los Siete Años. Ambos se entendían con el Imperio de los Zares mediante un reparto en sus fronteras, que había ya comenzado a sacrificar al vecino

⁶¹ «Sociabilité européenne», es la expresión acuñada efectivamente por L. BÉLY, *Les relations internationales en Europe. XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, PUF, 1992, p. 585.

⁶² Vid. J.-F. LABOURDETTE, *Vergennes, Ministre principal de Louis XVI*, Paris, Desjonquères, 1990.

⁶³ 12-IV-1777, cit. *apud* LABOURDETTE, p. 99.

⁶⁴ Pueden consultarse las justas consideraciones expuestas por J. GUILLAMÓN ÁLVAREZ, «La Diplomacia española de la Ilustración», en *El Hispanismo anglonorteamericano*, actas de la Conferencia Internacional «Hacia un nuevo Humanismo», J. M. DE BERNARDO ARES, (ed.), Córdoba, 2001, II, pp. 1059-1084.

Reino de Polonia. Respecto de Inglaterra había una latente desconfianza, acerca de las pretensiones de predominio basadas en su poderío naval.

La a veces angustiosa preocupación por el mantenimiento del equilibrio obligaba a los gabinetes europeos a cuidadosas precauciones. Vergennes se esforzaba en mantener la alianza con los Habsburgo, si bien confiando más en la serenidad de María Teresa que en los proyectos políticos de José II, dado a peligrosas veleidades⁶⁵.

Por su parte, la paz nacida del Tratado de Kutchuk-Kainardji entre los Imperios ruso y turco no fue duradera, pese a un acuerdo complementario suscrito en Ainali-Kawak, en el Bósforo, el 31 de marzo de 1779. La Paz de Teschen de 13 de mayo siguiente puso fin al conflicto de la sucesión bávara. En 1780, José II se entrevistó con Catalina II. Se sondeaba un plan de alianza contra Turquía.

Los gobernantes europeos jugaban —bien puede decirse— con la fe de los demás en sus alianzas, propias y ajenas. En las instrucciones al Conde de Esterno, Ministro francés en Berlín, se le hacía referencia a la posición de Prusia. Vergennes esbozaba, con harta desenvoltura, sus propósitos: hacer dudar al Rey de Prusia acerca de la indisolubilidad del eje París-Viena, pero, a la vez, persuadirlo de que no lo rompería sin motivos muy graves. («Que le Roi de Prusse ne croie pas nos liens avec la Cour de Vienne indissolubles, de l'autre, que ce Prince les croie assez solides pour ne point soupçonner le Roi capable de les rompre sans des causes majeures»)⁶⁶.

Cada uno trataba de apaciguar a los demás en sus ambiciones, para que no le molestasen en las propias. Vergennes procuraba el entendimiento pacífico en Europa central y oriental entre rusos, prusianos y turcos (aunque fuera a costa del controvertido dominio del Báltico entre Rusia y Suecia o del reparto de Polonia), pero fomentaba la alianza con España contra Inglaterra, fiel a su máxima de que las flotas francoespañolas unidas podían igualar a la inglesa en el Atlántico. La idea de la provechosa conjunción numérica de las flotas española y francesa, que unidas superarían a la inglesa, era un pensamiento caro a Vergennes⁶⁷.

⁶⁵ En abril de 1777, José II viajó a París. El viaje fue observado con atención por Federico el Grande y con temores por Vergennes, que temía que, por nuevas alianzas o innecesario robustecimiento de las vigentes, se alterase el equilibrio europeo. Se sospechaba además que el Emperador se inclinaba por la causa inglesa (José II pensó en bajar hasta Madrid, pero no pasó de San Sebastián).

⁶⁶ 11-IX-1782, transcrito en F. DE AGRAMONTE Y CORTIJO, *Los últimos años de Federico el Grande, según los diplomáticos españoles, franceses y prusianos de su tiempo*, Berlín, Pantheon-Verlag, 1928, p. 236.

⁶⁷ Vid., sobre ello, L. BÉLY, *Les relations internationales en Europe, XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, PUF, 1992, p. 610.

Era seguramente una idea que subyacía al Pacto mismo de Familia⁶⁸. Era también la obsesiva idea de Washington, presente en su correspondencia: «If the Spaniards would join their Flete to those of France»... «The English are now greatly superior to the French by sea in America..., unless Spain interposes». «If France and Spain should unite and obtain a decided superiority by sea...»⁶⁹.

Para los americanos, no hay duda de que el complicado panorama europeo ofrecía dificultades de comprensión. El propio George Washington lo confesaba: «I am destitute of information with respect to the present state of European politics, this is a point which I can form but am imperfect judgement»⁷⁰.

Pero es muy instructivo advertir, que en ese complejo, enrevesado y delicadísimo mosaico de las alianzas europeas, la postura americana, desde la atalaya atenta y desconfiada de más allá del Atlántico, brinda motivos de cuidadosa e incluso sorprendente consideración.

Así pues, los americanos, que se sabían forjadores de una Patria nueva, incontaminada de los manejos del Viejo Continente, aspiraban a quedar libres de los conflictos europeos, surgidos de alianzas que a ellos repugnarían. Precisamente eso era uno de los motivos alegados para separarse de la metrópoli. «La dependencia de Gran Bretaña —pensaban— tiende directamente a envolver este Continente en las guerras y conflictos europeos»⁷¹. Son elocuentes principios de Thomas Paine, el ideólogo en que los americanos se inspiraron. Pero, además, de otro elocuente párrafo de Paine se deducen fácilmente tres conceptos básicos para la

⁶⁸ La idea la ha expuesto repetidamente J. M. JOVER SAMORA, como fundamento de la ideología política subyacente al Pacto de Familia. «España más Francia igual a Inglaterra. Ésta y no otra es la fórmula que preside la alianza francesa a que se orienta Carlos III». J. M. JOVER ZAMORA, «La Diplomacia de la Ilustración», en *Corona y Diplomacia. La monarquía española en la Historia de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Biblioteca diplomática española, Escuela Diplomática, 1988, p. 122. Por motivos de varia índole, la ilusión se habría de desvanecer trágicamente en Trafalgar.

⁶⁹ Cit. *apud* extractos de la correspondencia de Washington publicada por C. DE REPARAZ, *I Alone, Bernardo de Gálvez and the taking of Pensacola. A Spanish contribution to the Independence of the United States*, Madrid, ICI, Ediciones Cultura Hispánica, 1993, apéndice, p. 235. Pero, incluso unidas las flotas, española y francesa, como se decía, era dudoso contrarrestar a la inglesa. En 1772 se calculaban en 290 los buques de guerra ingleses, acaso algo menos en los años siguientes. Entre 60 y 70, los franceses, unos 112 los españoles. *Vid.* información de la época en M. DANVILA Y COLLADO, «Historia de Carlos III», en *Historia General de España*, A. CÁNOVAS DEL CASTILLO (dir.), IV, 378, 453, 468. *Vid.* asimismo detallado informe del Embajador imperial en Madrid, Kaunitz-Questenberg, acerca de los efectivos navales españoles en 1777: resulta que España disponía efectivamente de 111 navíos (64 buques de línea y 47 fragatas), a lo que se añadían otros bajeles menores. En despacho a Viena, 10-VIII-1777, *Berichte*, VII, pp. 102 y ss.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ «Dependence on Great Britain tends directly to involve this continent in European wars and quarrels», T. PAINE, *Common Sense*, 1776, p. 19.

secesión, a saber: Primero: Europa es el mercado esencial para América. Segundo, luego no hay que deteriorarlo tomando partido por unos u otros de los clientes. Y tercero, está claramente en el interés de América quedar fuera de los enfrentamientos europeos⁷². Y esto mismo venía a opinar John Adams cuando en 1775 consideraba inconveniente ligarse a cualquier Tratado de alianza porque ello podría comprometer en las guerras futuras en Europa⁷³.

Y sin embargo... En flagrante contradicción con tan taxativos principios, los americanos resolvieron —y en ello radicó precisamente el nacimiento de su política exterior— aprovechar las divergencias entre los Estados europeos para obtener la deseada independencia. Para ello, decidieron inmiscuirse en el juego de las alianzas, despertar y fomentar la rivalidad de las potencias y hacerse así apoyar por las potencias enemigas de Inglaterra (Francia y España), una vez provocado el por entonces apaciguado hostigamiento. Es decir, utilizar a su favor la maraña europea que ellos aborrecían y de la que querían quedar aparte.

Véase, pues, cómo el enredo de las contradicciones había también contagiado al aparentemente inocente escenario americano. No en vano escribió Jesús Pabón que «en el alumbramiento de los Estados Unidos no habría bloque sin fisuras»⁷⁴.

A este lado del Atlántico, en medio del equilibrio europeo, como en un rompecabezas bien trabado, mover una pieza podía significar descabalar el conjunto y haber de empezar de nuevo a componerlo. Ayudar a los Estados Unidos por parte de Francia requería concertarse para ello con España. Hacerlo las dos conjuntamente, significaba ir al rompimiento y acaso a la guerra contra Inglaterra. Pero si Inglaterra entre tanto se concertaba con los rebeldes, Francia y España quedaban aisladas contra el enemigo inglés, que ya sabían lo poderoso que era.

En la Corte francesa, la situación política había ofrecido originariamente sus vacilaciones. Luis XVI había colocado al frente de las finanzas, como Inspector General, a quien tenía fama de ser un genio de las mismas, Turgot. Éste tenía, como todo hacendista, la pretensión de poner fin de una vez a los dispendios y sanear el caótico pozo sin fondo que devoraba las riquezas de Francia⁷⁵. Los propósitos, pues, del ministro

⁷² He aquí el expresivo párrafo: «As Europe is our market for trade, we ought to form no partial connection with any part of it. It is the true interest of America to steer clear of European contentions». T. PAINE, *Common Sense and other political writings*, New York, Liberal Arts press, 1953, pp. 22 y ss.

⁷³ «Entangle us in any future wars in Europe».

⁷⁴ *Op. cit.*, p. 58.

⁷⁵ Turgot había reducido el déficit de 48 a 18 millones de libras en un año (1774-1775).

Vergennes, al frente de los negocios exteriores⁷⁶, de impulsar al Reino a otra aventura externa, no cuadraban con la auspiciada austeridad. El probo ministro de finanzas hubiera preferido el comercio libre con América a un más que probable conflicto bélico con Inglaterra, caro amén de peligroso. Aun cuando Vergennes aspiraba a ayudar económicamente a los rebeldes americanos sin romper de momento abiertamente con Inglaterra, el riesgo estaba a la luz del día. Turgot aspiraba simplemente a fomentar el comercio ultramarino, en ningún caso a emprender una guerra atlántica. Se impuso, sin embargo, la tesis más agresiva de Vergennes, que buscaba inferir al poderío inglés un golpe que resarciera a Francia de las pérdidas de la Paz de 1763. Y adivinó la caída de Turgot.

En este cruce de posibilidades, las posiciones de la Diplomacia española ofrecían un margen de fluctuación. En el seno de su propia Diplomacia bullía un remolino de divergencia.

El Embajador en París, Conde de Aranda, se inclinó desde el comienzo por la línea dura. No era de extrañar. El recio aragonés tenía un irrenunciable pasado militar. Había expresado varias veces el deseo de volver a ser empleado en los ejércitos de Su Majestad. Su propensión que nunca ocultó se dirigía a la guerra. Lo movía a ello además su propio carácter enérgico, resuelto, terco⁷⁷, al que repugnaban las componendas; la inclinación a ellas es lo que más le irritaba del modo de actuar del ministro Vergennes, que era todo lo contrario de su persona, como se apuntará más adelante. Podría seguramente opinarse que Aranda era más militar que hombre de Estado (aunque ambas cosas no se repugnan) y desde luego más hombre de acción que diplomático puro. «Su viveza y tesón —había escrito el padre Rávago— no sirven para tiempos delicados»⁷⁸. Inspiraban, además a Aranda dos sentimientos invencibles: desconfiaba de los franceses y detestaba a los ingleses; consideraba a los ingleses nuestros mayores enemigos y a los franceses nuestros peores amigos⁷⁹; se basaban esos sentimientos en experiencias padecidas y en actitudes probadas, pero justo es decir que, ante todo, lo que a Aranda movía era su inquebrantable patriotismo. Aranda era un hombre castizo, nada proclive a extranjerismos. Las ofensas o desdenes que había visto infligir a España o el desprecio a sus intereses eran acicates que despertaban su virulenta antipatía. Lo veía en la Corte francesa, cuya versatilidad le

⁷⁶ Presidía el Gobierno el primer ministro Maurepas.

⁷⁷ Es sabido cómo le reprochaba a la cara su terquedad, su propio amo el Rey Don Carlos III.

⁷⁸ Vid. para ello y para la caracterización de Aranda y sus ideas en el tema, la documentada obra de J. OLTRA y M. Á. PÉREZ SAMPER, *El Conde de Aranda y los Estados Unidos*, Barcelona, 1987.

⁷⁹ Puede verse sobre ello la meritoria obra de R. OLAECHEA y de J. A. FERRER BENIMELI, *El Conde de Aranda, mito y realidad de un político aragonés*, Zaragoza, 1978, 2 vols.

indignaba: «La inconsistencia de esta Corte no tiene igual», escribía⁸⁰. En cuanto a Inglaterra, ya en 1770, cuando se produjo la crisis de las Malvinas, Aranda había aconsejado la guerra. El Gobierno inglés le parecía, además, a Aranda versátil y poco fiable, por los vaivenes a que su sistema político, sometido a partidos y a la opinión pública, necesariamente le imponía. Aranda apostaba por aprovechar la ocasión para asestar un rudo golpe al poderío inglés. «Si España y Francia combinasen bien el modo como habían de destruir a la Inglaterra, me parece indefectible su logro», escribía a Grimaldi en 1775⁸¹. Por todo ello estimaba que había que negociar con los rebeldes, mediante un Tratado formal y aprovechando lo lábil de la situación: «un Tratado solemne y cogiéndole en el momento de sus urgencias»⁸².

Por lo demás, su falta de entendimiento con los gobernantes de Madrid había sido seguramente determinante de su envío a Francia, para apartarlo del poder político, entonces en manos del Marqués de Grimaldi⁸³. La posición de Aranda ante las autoridades de Madrid no mejoraron cuando a Grimaldi sucedió el Conde de Floridablanca, con el que la disonancia era tal vez mayor.

Incide esto ya precisamente en la actitud diplomática española ante la crisis americana. Inútil es decir que frente a la actitud belicosa de Aranda, presto a propugnar la guerra contra Inglaterra, el polo opuesto lo representa el Embajador en Londres, Masserano, que no podía sino recomendar prudencia. Pero la prudencia era también la tónica del Gobierno de Madrid.

Frente a las mal veladas belicosidades del Embajador Aranda, el Conde de Vergennes encarnaba justamente lo opuesto, ya fuesen defectos o virtudes. Si Aranda propendía a lo militar, Vergennes a lo diplomático. El español había acaudillado tropas en varias campañas, el francés había sido Embajador en varias Cortes. Esto se traslucía en los modos. A Aranda repelía la actitud de Vergennes. La relación entre el sutil y voluble Vergennes y el irreductible aragonés debió de ser ardua. El propio Vergennes confesó; «he negociado hasta con los turcos, pero no he visto a nadie como este Embajador». Y sin embargo, la postura de Vergennes era también la de un apoyo francés a la rebelión americana, pero en un campo de matices, que chocaban con la decidida resolución del español.

⁸⁰ A 22-III-1777. AHN, E, leg^o 4072-1.

⁸¹ Despacho de 30 de marzo de ese año, AGS, E, leg^o 4598.

⁸² A Grimaldi en 13-I-1777, cit. *apud* M. CONROTTE, *La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte*, Madrid, V. Suárez, 1920, p. 37.

⁸³ Éste le dio a escoger entre París y Londres, embajadas que iban a quedar vacantes por petición de licencia del Príncipe de Masserano y del Conde de Fuentes.

En España las cosas se veían de distinto modo. Se involucraba al tema de Portugal, en permanente conflicto con España por las fronteras en Sudamérica. De España se envió entonces la famosa y bien pertrechada escuadra al mando de Pedro de Cevallos (noviembre de 1777) contra las posesiones portuguesas y los corsarios ingleses en el Río de la Plata.

Vergennes confiaba en atraer a España a una guerra internacional abierta. Una confrontación española con Portugal provocaría a los ingleses a salir espontáneamente en defensa de su aliada y ello colocaría al fin la guerra general en el escenario. Pero entonces el triunfo militar inglés en Long Island desbarató ese propósito. Floridablanca, fiel a sus ideas de prudente cautela, prefirió el entendimiento con Portugal. El 1 de octubre de 1777 se firmaba en la Granja de San Ildefonso el Tratado hispano-luso, al que siguió otro de amistad el 11 de marzo siguiente⁸⁴.

7. ENVIADOS A LAS POTENCIAS EUROPEAS

Una vez encauzadas las relaciones con París, principal asentamiento de posibles ayudas a la causa americana, estaba abierto el camino para tratar de buscar otros apoyos en Europa. Indispensable era el recurso a la Diplomacia. Se imponía el nombramiento de enviados a las principales Cortes europeas.

Singularmente prometedora, inexcusable, era la relación con España. Convenía consolidar directamente los contactos fructíferos enhebrados con la embajada del Conde de Aranda en París. Para ello se imponía enviar a alguien a suelo español.

¿Podremos, pues, describir una presencia de Benjamin Franklin en nuestra tierra? Ciertamente, no, como es bien sabido. No hubo tal visita y no porque no se pensara en ello. Desde la embajada en Londres, tanto el Embajador Masserano como el Secretario Escarano anunciaron por entonces a Madrid la posibilidad de viaje de Franklin a España⁸⁵. No

⁸⁴ La muerte de José I de Portugal en 1777 y la subida al trono de María I, sobrina de Carlos III y más favorable al entendimiento con España, facilitó el Tratado de 1777. Para España fue un respiro. Para Inglaterra fue la desertión de un aliado. El año 1777 está marcado por importantes sucesos coetáneos: el éxito de la expedición española a Buenos Aires, los eventos portugueses (muerte de José I, caída de Pombal, cambio en la actitud lisboeta y Tratado con España), victoria de los americanos en Saratoga, tratos de España para un entendimiento con Turquía.

⁸⁵ Masserano da cuenta confidencialmente en carta a Floridablanca de la posible llegada de Franklin a Madrid. Londres, sin fecha AGS, E, 6997, *Documentos...*, V, 1, p. 353. AGS, E, 6998, *Documentos...*, p. 369.

tuvo lugar. El propio Embajador en París, Aranda, fue quien lo desaconsejó⁸⁶. Por lo demás, cierto es que el viaje a España no consistía en caminos precisamente fáciles, demasiado penosos en todo caso para el viejo Franklin. «La carrera de París a Madrid tenía bastante de penoso y, con justicia, no pasaba por solaz de anciano»⁸⁷. Por cierto que también Beaumarchais planeó ir a España a tratar de impulsar a la Corte de Madrid a actuar en pro de los rebeldes. El viaje no se efectuó. El literato había de colocar sus obras sobre Fígaro precisamente en España y hacer del Conde Almaviva un presunto Embajador español que iba a ser destinado a Londres.

No fue, pues, Franklin, quien acudiera a España. La persona en que se pensó fue su colega Arthur Lee. Prescíndase de dilucidar si era o no la persona idónea. Su carácter no parece haber sido adecuado para sus cometidos. Albergaba Lee una rencorosa animadversión contra sus propios colegas, que se materializaría no mucho después en una dañina conspiración.

En todo caso, Lee fue designado para traspasar los Pirineos en misión diplomática. A comienzos de enero de 1777⁸⁸ ya comunicó Aranda a Grimaldi que Arthur Lee le había pedido permiso para trasladarse a España a fin de negociar con la Corte de Madrid⁸⁹. En Madrid la noticia desagradó⁹⁰. Carlos III no estaba dispuesto a recibir a un delegado de provincias rebeldes a su Rey legítimo. Ni ello cuadraba a la bien conocida honradez personal del monarca ni encajaba en los planes del Gobierno, que propugnaba una acción más cautelosa y prudente. En consecuencia, se ordenó que Lee no hiciera viaje a Madrid, sino que se detu-

⁸⁶ Aranda refirió a Floridablanca cómo Franklin le indicó haber recibido órdenes del Congreso americano para entrevistarse con el Rey de España, de lo que Aranda trató de disuadirlo. París, 13-IV-1777, AGS, E, libro 162, *Documentos...*, VI, pp. 243 y ss.

⁸⁷ Así URTASUN, *op. cit.*, p. 250.

⁸⁸ Con motivo del centenario de la embajada de Arthur Lee en 1977 se publicó en Vitoria un libro, debido a Julio-César Santoyo (J.-C. SANTOYO, *Arthur Lee. Historia de una embajada secreta*, Vitoria, Instituto Sancho el Sabio, 1977), en Vitoria, a causa de que allí —como seguidamente se verá— tuvieron lugar, dos siglos atrás, los tratos de Lee con Grimaldi.

⁸⁹ Despacho de París, 11-I-1777, AGS, E, libro 161, *Documentos...*, VI, p. 239.

⁹⁰ Grimaldi deploró en escrito a Aranda «que no bastaran a disuadirlo las reflexiones de V. E.». Y explica: «La noticia ha sido de disgusto para el Rey porque, sobre no ser necesario el viaje del Diputado mediante que las Cortes de España y Francia proceden de acuerdo en todo y estaban tratando unidamente con los tres Diputados ahí, halla también S. M. grave inconveniente a que Lee se presente en un pueblo como Madrid, en donde fácilmente sería descubierto, por más precaución que se tome, y podrán resultar fuertes reconvenções del Embajador de Inglaterra que nos pondrán en grande embarazo», 13-II-1777. AHN, E, leg^o 3883, *apud* SANTOYO, *op. cit.* Lo cierto es que tampoco Vergennes quedó contento con el envío de Lee a España y así lo escribió a su Embajador en Madrid, Ossun, culpando de todo a Aranda, «dont la façon de penser n'est pas tout à fait conforme à la nôtre et à celle de sa Cour au sujet des insurgents». Cit. *ibid.*

viera en Burgos⁹¹. Allí había de esperar al Duque de Grimaldi para tratar con él. Grimaldi acababa de cesar como Primer Secretario de Estado; había recibido el título ducal y la embajada en Roma.

En Burgos, pues, y seguidamente en Vitoria trató con Grimaldi, a la sazón ya en camino de su embajada en Roma⁹². Con él negoció Lee sobre las peticiones de los insurgentes, basadas en asistencia naval y económica. Como Grimaldi no hablaba inglés y Lee muy poco francés, intervino como intérprete Diego de Gardoqui, el comerciante que había de desempeñar un importante papel en las primeras relaciones hispano-norteamericanas, hasta que llegase el representante diplomático español en Filadelfia⁹³.

Grimaldi concedió el envío de un barco con el solicitado cargamento. Pero los envíos de mercancías por mar daban lugar a malentendidos, acerca del importe de las mercancías y el modo de pago⁹⁴. Pero por encima de todo estaba el deseo español de ayudar a los americanos, si bien señalando siempre el esfuerzo que ello representaba, dados los problemas económicos que España padecía⁹⁵. La efectividad de las ayudas españolas se reflejan en las expresiones de gratitud de Franklin al Conde de Aranda. Uno y otro eran conscientes del fruto de sus negociaciones en París⁹⁶.

Pese al desaire de no ser consentido en Madrid, Lee parece haber quedado satisfecho de su misión. «Vuelve, pues, el diputado a Francia

⁹¹ «El monarca de las Indias no permitió que el rebelde se acercara hasta él. Detuvo sus pasos en Burgos y le pidió que retrocediera, que saliese incluso de sus dominios», SANTOYO, *op. cit.*, p. 11.

⁹² Sobre el viaje de Lee a España *vid.* ampliamente SANTOYO, *op. cit.*, e I. YELA UTRILLA, pp. 161 y ss. Sobre Lee en España, AHN, E, leg^o 3883, *vid.* ref. en M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *España y la independencia de los Estados Unidos*, I, p. 13.

⁹³ Diego de Gardoqui y Arriquirar, nacido en Bilbao el 12-XI-1735 habría de ser más tarde Cónsul y agente general interino en Londres en 1783, luego Encargado de Negocios y Ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos independientes, de 1784 a 1789 (le sucedería José Ignacio de Viar). Más tarde, Gardoqui fue Consejero de Estado y Secretario del Despacho de Hacienda en 1792-1796 y Embajador en Cerdeña (1796). Ejerciendo esa última misión fallecería en Turín en 1798. Su hermano Francisco Antonio fue Cardenal de la Iglesia Romana mientras que su hijo José sería Encargado de Negocios en Toscana de 1792 a 1795.

⁹⁴ Tal se produjo en el verano de 1777. El 26 de ese mes informó Aranda desde París a Floridablanca acerca de la entrevista que había mantenido con el banquero Grand, relativa a la comunicación que Diego de Gardoqui, banquero bilbaíno, había cursado al propio Franklin el 17 de agosto referente a la carga de un navío español que iba destinado a los insurgentes americanos. Hubo confusión sobre el valor restituible de la carga, que los diputados americanos estimaban que estaba incluida en la promesa que Grimaldi había hecho en Burgos a Arthur Lee durante la misión de éste en España. El 11 de septiembre desde San Ildefonso, explicó Floridablanca a Aranda las razones del malentendido. AGS, E, 4612, *Documentos...*, VI, p. 63.

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ Aranda informaba de ello puntualmente a Madrid. Dio cuenta, por ejemplo, a Floridablanca de la entrevista mantenida con el doctor Franklin y del agradecimiento de éste por los socorros recibidos. París, 23-VI-1777, AGS, E, 4611, *apud Documentos...*, VI, pp. 55 y ss.

—escribía Aranda— y vuelve satisfecho al buen acogimiento que ha encontrado; quedándolo también nosotros —añadía el Embajador— por haber logrado el fin de que no entre en Madrid, que es lo que el Rey, Nuestro Señor, deseaba con ahínco»⁹⁷. Efectivamente el regreso de Lee a París levantó cábalas, grandes esperanzas en los americanos y recelos en los ingleses. El Embajador inglés en París, Stormont, incomodado y con razón receloso, «oyó, guardó y transmitió»⁹⁸. Arthur Lee, sobre quien hay unanimidad en admitir que era hombre de talento, pero malhumorado⁹⁹, suspicaz e insidioso, se mostró luego hartó nocivo para la buena marcha de las negociaciones americanas. En París intrigó cuanto pudo contra sus dos colegas, a los que aspiraba a suplantar para quedar como solo y único representante¹⁰⁰.

Pero los propósitos de la política exterior de los Estados Unidos habían de buscar más extensos campos. Se trataba de urdir alguna red de apoyos en medio de la compleja tela de araña de las alianzas europeas. Se miraba con atención a Austria y a Prusia y a sus respectivos soberanos. Al Emperador José II inducía su deseo de intervenir en las alianzas europeas de Francia e Inglaterra y su curiosidad política y viajera de hombre ilustrado¹⁰¹. Federico II *el Grande*, Rey de Prusia, era una indispensable referencia en los pasados decenios de controversias militares y políticas del continente.

A tal plan se procedió en mayo de 1777¹⁰². Para ello se utilizaron los servicios de William Lee, hermano de Arthur, como enviado de los Estados Unidos a las potencias centroeuropeas en 1778. (Antes, había acudido ya su hermano a Berlín, en julio de 1777, después de su viaje a España, pero sin éxito alguno¹⁰³). Se trataba de conseguir el reconocimiento y la ayuda de Federico II de Prusia en Berlín y del Emperador José II en Viena.

⁹⁷ Aranda a Floridablanca, 24-III-1777, AHN, E, leg^o 3883, SANTOYO, *op. cit.*, p. 143.

⁹⁸ Así comenta URTASUN, *op. cit.*, I, pp. 248 y ss., que maneja profusamente fuentes y bibliografía francesas y americanas.

⁹⁹ En su diario escribe pestes de España, de sus gentes desagradables, de su suciedad, etc. SANTOYO, *loc. cit.*, pp. 63 y ss.

¹⁰⁰ Fue destituido en 1779 y volvió a América al año siguiente.

¹⁰¹ En abril de 1777, José II viajó a París. El viaje fue observado con atención por Federico el Grande y con temores por Vergennes, que temía que, por nuevas alianzas o innecesario robustecimiento de las vigentes, se alterase el equilibrio europeo. Se sospechaba además que el Emperador se inclinaba por la causa inglesa (José II pensó en bajar hasta Madrid, pero no pasó de San Sebastián).

¹⁰² El 7 de mayo fue nombrado William Lee para Berlín y Viena. El 9 se nombró a Ralph Izard para Florencia.

¹⁰³ Hasta febrero de 1777 no comunicaron los diputados americanos a la Corte prusiana, por escrito al Ministro de Estado Schulenburg, la independencia de las colonias. Se les respondió con evasivas. Interesaba mantener el comercio, pero nada más.

William Lee se detuvo algún tiempo en Francfort, esperando ecos favorables, en la primavera de 1778. Sin resultados. Como con razón se ha escrito, los alemanes estaban apáticos y fríos¹⁰⁴. A los Príncipes alemanes interesaba más vender tropa mercenaria a Inglaterra¹⁰⁵ para su campaña ultramarina, que apoyar precisamente a los rivales de aquella empresa, de por sí, en todo caso, demasiado lejana. En el caso de la Corte berlinesa, no puede decirse que Federico el Grande fuese reacio a las campañas bélicas en las que fue consumado maestro. Las guerras europeas en las que se basaron los diversos episodios de su peligroso equilibrio lo tuvieron siempre de protagonista. Sin embargo, la guerra desatada por la independencia americana no despertó su interés. La tuvo por la lejana incidencia de los conflictos de las potencias oceánicas. De Francia le llegaron ecos, precisamente de voces ilustradas, a las que él —resueltamente era hombre de la Ilustración— daba siempre oídos. En una carta que le dirigió D'Alembert antes de estallar la guerra, le mostraba su aprensión por que ésta se avecinase: «que cette tache d'huile ne nous arrive»¹⁰⁶. Desde Francfort, William Lee daba cuenta a los comisionados de la escasa receptividad del Rey de Prusia, que rehusaba reconocimientos y tratados: «His Majesty chooses of the present to decline acknowledging the independence of the United States or to enter into a commercial treaty»¹⁰⁷. Federico el Grande, que era no sólo un gran estratega militar, sino también un celoso cuidador del bienestar económico de su Reino, hubiese acaso podido mostrar un mero interés comercial. El Emperador José, ni eso, siquiera, por no estimarlo útil para sus Estados¹⁰⁸.

Se sondeó asimismo en Italia la posición del Gran Duque de Toscana, un Habsburgo, el Archiduque Leopoldo, hermano del Emperador.

¹⁰⁴ «L'Allemagne était apatique et froide pour les insurgents. Vienne était hostile», FAY, *op. cit.*, p. 49. Llama «principicules» a los príncipes alemanes.

¹⁰⁵ Inglaterra llegó a reclutar cerca de 30.000 mercenarios alemanes, sin contar las tropas de Hannover, Electorado del propio Jorge III.

¹⁰⁶ Carta de 28-II-1776. *Apud* FAY, *op. cit.*, p. 49.

¹⁰⁷ Carta de 8-V-1778. *Vid.* en *The Papers of Benjamin Franklin*, New Haven/London, Yale Univ. Press, 1987, XXVI, p. 416.

¹⁰⁸ Es revelador que, años después, obtenida ya la paz general, comunicó Franklin el 30 de julio de 1784, al Embajador imperial en París, Conde Florimond Mercy Argenteau, la decisión del Congreso de Filadelfia de «cultivate the friendship of His Imperial Majesty and to enter into a Treaty of Commerce for the mutual advantage of His subjects and the Citizens of the United States». El Conde Mercy Argenteau manifestó a Franklin el 28 de septiembre que las propuestas del Congreso habían merecido la aprobación del Emperador José. En realidad, la intención de José II era la de dar escaso contenido a los tratos: «Mit einem Comerse Tractat mit denen Amerikanern wird nicht viel nutzbares für hiesige Lande zu richten seyn. jedoch kann man die bedingungen anhören». Consulta de Kaunitz, 15-VIII-1784, Viena, *Haus-, Hof- und Staatsarchiv*, St-K, V K 140. *cit apud* E. MATSCH, *Der Auswärtige Dienst von Österreich-Ungarn, 1720-1920*, Wien, Böhlau, 1986, pp. 146-7 y 268.

Se mandó para ello a Ralph Izard a Florencia, nombrado el 7 de mayo de 1777. El resultado fue nulo.

8. LAS OPCIONES DEL VIEJO CONTINENTE

En el tablado del teatro del Viejo Continente, la crisis americana fue una sacudida y a la vez una perplejidad. Era un conflicto, al que había que dar cara, pero un conflicto distinto de los precedentes¹⁰⁹. En los anteriores, se podía tomar partido por uno u otro de los contendientes. Pero ahora uno de los contendientes era un rebelde contra el orden legítimo de su propio Estado. Era además, un rebelde republicano contra su monarca. ¿Cómo compaginar esta anómala situación con el orden que hasta entonces imperaba?

La reacción de los monarcas europeos no podía sino ser de rechazo a la novedad. El bondadoso y probo Luis XVI sentía repugnancia por admitir la insurgencia de los americanos contra su soberano legítimo Jorge III de Inglaterra, que subvertía el orden del antiguo régimen. En España, el Conde de Floridablanca citaba también, en apoyo de sus tesis de cautela, la repugnancia de su amo el Rey don Carlos III. Federico II de Prusia tendía a expulsar cortésmente de su presencia («mit Komplimenten abweisen») a los enviados americanos. Luis XVI se había mostrado escéptico o burlón cuando se produjo en la Corte el estallido de entusiasmo por Franklin¹¹⁰. Cuando María Antonieta de Francia hubo de despedir al ministro Moustier que su nación mandaba a América, se negó a hacerlo, alegando que no tenía nada que decir a un pueblo donde los nombres de Rey y Reina eran detestados¹¹¹.

Pero las realidades se imponían. En consecuencia podría intentarse aquí un esquema válido de posibilidades. Las opciones sobre las que

¹⁰⁹ En Madrid se era bien consciente de la complejidad de las posibles implicaciones contemporáneas europeas, como la tensión ruso-turca, la sucesión de Baviera, la actitud de Holanda. Así en escrito de Floridablanca a Aranda, 13-I-1778 (DANVILA, IV, p. 506).

¹¹⁰ Del Rey escribe Madame Campan: «le roi ne s'expliquait jamais sur un enthousiasme que, sans aucun doute, son sens droit le portait à blâmer» (tuvo incluso, a costa de Franklin, algún gesto satírico e hiriente, *ibid.*, pp. 115 y ss.). Pero, por su parte, de la Reina escribió al respecto su misma biógrafa: «elle trouvait seulement trop peu de générosité dans le moyen que la France avait choisi pour porter atteinte à la puissance anglaise» (*ibid.*, pp. 116-7).

¹¹¹ «Elle n'avait rien à faire dire à un peuple où le nom de Roi et celui de Reine devaient être haïs». Apud B. FAY, *L'esprit révolutionnaire en France et aux Etats-Unis à la fin du XVIIIe siècle*, París, Ed. Champion, 1925, p. 118. La propia María Antonieta parece haber mostrado simpatía por la causa inglesa, lo que inquietó a su madre, que desde Viena era su mentora política, a través del Embajador imperial en París, Mercy Argenteau. Escribió a éste: «Ma fille fera bien de montrer moins de prédilection pour les Anglais, je sais qu'on a été piqué en France», carta de 3-XI-1777 (*ibid.*, p. 63. Sobre recepción de Moustier por el Congreso en Filadelfia, abril 1778, AHN, E, legº 3894, vid. ref. en M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *España y la independencia de los Estados Unidos*, I, p. 167.

hubieron de decidir las potencias europeas ante el caso americano se desenvolvían conforme al siguiente abanico:

La primera opción era el apoyo a los insurgentes, pero ello por canales no comprometidos: suministro de armas y pertrechos a través de conductos no identificables, como remesas ocultas, transmisiones por compañías mercantiles más o menos ficticias, concesión de créditos.

La segunda era interponer los buenos oficios entre ambas partes contendientes, la metrópoli y las colonias, lo que podía encaminarse a una mediación en regla.

La tercera era el apoyo abierto a la causa rebelde mediante el rompimiento con Inglaterra, es decir, la guerra, con todas sus consecuencias europeas y atlánticas, terrestres y navales.

La cuarta era la neutralidad, con todos los posibles matices de parcialidad.

Para Francia se presentó prontamente la idea de un apoyo. Pero, conforme a la primera de las opciones, se deseaba un apoyo todavía no explícito, no comprometido. Se usó de un crédito, otorgado el 2 de mayo de 1776, pero a través de una compañía mercantil, semi ficticia¹¹², a cuyo frente estaba un curioso personaje de la Literatura, Caron de Beaumarchais.

El Conde de Aranda contemplaba en París con aprensión y fastidio las vacilaciones y fluctuaciones de Vergennes. El Embajador preconizaba la intervención militar y la aconsejaba a Madrid. De no ir pronto a la guerra podrían darse dos riesgos igualmente graves. Que Francia la declarase primero y España quedaría a la zaga. O bien que los rebeldes se entendiesen antes con Inglaterra, dejando a los aliados al descubierto contra un rival vengativo. Esto se sabía bien en Madrid, donde Floridablanca temía «las asechanzas de la metrópoli». Por ello en la Corte española se dudaba en Madrid. Una ruptura con Inglaterra era un lance aventurado.

Se ha apuntado la idea de que «España había de seguir una política vacilante e irresoluta»¹¹³. Es cierto y eso dio lugar al principal reproche francés, repetido hasta la saciedad entonces y después. Pero sucedía que tanto Grimaldi como su sucesor Floridablanca rehusaban dejarse llevar por Francia a una aventura sumamente arriesgada. Preferían esperar el

¹¹² Denominada de Rodríguez Hortalez o bien Roderique Hortalès. La apariencia era los negocios con las Bermudas.

¹¹³ R. EZQUERRA, en su lúcido prólogo a la reedición de 1988 de la obra de YELA UTRILLA, p. XXXV (21).

curso de los sucesos y agotar los recursos pacíficos. También ha de tenerse en cuenta que las fluctuaciones de los cambiantes sucesos y de las conjeturas de los políticos eran visibles en unos y otros. Todos experimentaron fluctuaciones en su criterio. Grimaldi era más resuelto y aun agresivo en el tema del apoyo a la insurgencia en 1775 y principios de 1776, «hasta llegar al incoloro entre guerrero y pacífico de octubre de 1776 y al casi netamente pacifista de noviembre de este último año»¹¹⁴. Y asimismo Vergennes, influido por la marcha de la campaña de los insurgentes en América. Él mismo frenó su impulso al conocer la derrota de los rebeldes en Long Island en agosto de 1776. En efecto, el propio Vergennes cambió desde planes más fríos y mesurados a los más cálidos y resueltos, que acabaron por prevalecer en su diseño político, cifrado, al fin, en la guerra contra Inglaterra.

Por ello franceses y americanos urgían a España a tomar decisiones. En la primavera de 1777, Aranda refirió a Floridablanca cómo Franklin le indicó haber recibido órdenes del Congreso americano para entrevistarse con el Rey de España, de lo que Aranda trató de disuadirlo¹¹⁵. El propio Franklin, en su deseo de impulsar la reacción española, propuso a Aranda, en nombre del Congreso, hacer llegar a España ofertas como la conquista y entrega a España de Pensacola y la alianza contra Portugal¹¹⁶.

Eso explica los pasos diplomáticos dados en verano de 1777. Por entonces Vergennes hizo llegar a la Corte española una explicativa Memoria en la que exponía sus ideas, a las que Floridablanca respondió. Por encima de las impetuosidades del Embajador Aranda, el ministro Floridablanca matizaba sus reservas. Con una decisión tajante se corrían demasiados peligros. Con la enemistad de Inglaterra se arriesgaba mucho¹¹⁷.

Además, en ese verano se produjeron malentendidos entre los insurgentes y España; no se aclaraban los medios de la ayuda ofrecida a través del banquero Diego de Gardoqui, durante la misión de Lee en Burgos. Los envíos de mercancías por mar daban lugar a tergiversaciones, acerca del importe de las mercancías y el modo de pago¹¹⁸. Pero por encima de

¹¹⁴ YELA UTRILLA, I, pp. 93 y ss.

¹¹⁵ París, 13-IV-1777, AGS, E, libro 162, *Documentos...*, VI, pp. 243 y ss.

¹¹⁶ A 7-IV-77, *ibid.*

¹¹⁷ Aranda envió a Floridablanca un «papel del Dr. Franklin» acerca de la postura de Francia en relación con las colonias. París, 22-VI-1777. AGS, E, 4611, *Documentos...*, VI, p. 55. Floridablanca contestó acusando recibo al papel del doctor Franklin y haciendo valoraciones acerca de las desventajas que reportaría una ayuda demasiado descubierta a las colonias. *Ibid.*, 10-VII-1777 de Madrid.

¹¹⁸ Tal se produjo en el verano de 1777. El 26 de ese mes informó Aranda desde París a Floridablanca acerca de la entrevista que había mantenido con el banquero Grand, relativa a la comunicación que Diego de Gardoqui, banquero bilbaíno, había cursado al propio Franklin el 17 de

todo estaba el deseo español de ayudar a los americanos, si bien señalando siempre el esfuerzo que ello representaba, dados los problemas económicos que España padecía ¹¹⁹. Luego, en octubre, surgió un incidente con la captura de un navío francés, que originó tratos de Aranda con los diputados americanos en París ¹²⁰.

Pero en ese mes y año, un hecho vino a favorecer la causa de los partidarios de la intervención a favor de los insurgentes. Fue la victoria de éstos en Saratoga el 17 de octubre de 1777, si bien ésta sería seguida de reveses americanos en el año siguiente.

En ese tiempo se estaban explicitando las dos posturas españolas: Aranda desde París propugnaba la guerra inmediata. Floridablanca desde Madrid disponía la prudencia y demora. Aranda urgía alegando que en cualquier momento los insurgentes podían entenderse con Inglaterra y volverse contra la Casa de Borbón, revirtiendo así peligrosamente la situación ¹²¹. Pero Floridablanca desde Madrid veía ésta de diversa manera. Argüía Floridablanca que no se debía temer que los insurgentes llegasen a un acuerdo con Inglaterra, pues ello dependería siempre de la actitud adoptada por los Gobiernos de Francia y España. Además se desconfiaba de la capacidad de los americanos de mantener en secreto los tratos ¹²². En consecuencia, el Rey había resuelto no aliarse con los insurgentes ni reconocer su independencia, si bien les proporcionaría dinero y protección ¹²³.

agosto referente a la carga de un navío español que iba destinado a los insurgentes americanos. Vid. *supra*.

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ En 1777 un navío francés, «Le Fortuné», fue capturado por corsarios americanos a la altura del Cabo Finisterre. El Consulado de Andalucía lo puso en conocimiento del Rey y pidió se hiciesen las oportunas reclamaciones (Cádiz, 14-X-1777). Se hicieron a los comisionados americanos en París, por orden de Floridablanca a Aranda de 23-X. Trasladando el disgusto del Rey, que había ordenado suspender la remesa de dinero que se iba a dar a los insurgentes (El Escorial, 23-X-1777). Aranda dio cuenta de haberlo hecho a través de Mr. Grand. Los comisionados (Franklin, Silas Seane y Arthur Lee) elaboraron una memoria expresando su sentimiento por la captura y ofreciéndose a resarcir los daños. Carlos III se dio por satisfecho y dio su consentimiento a la venida de Lee a España. AGS, E, 4612, *Documentos...*, VI, pp. 71 y ss. Entre los conflictos motivados en el mar por apresamientos tuvo especial relevancia la dañina acción del corsario americano Cunningham. Aranda dio cuenta de ello a Floridablanca, así como de las quejas que había presentado a los diputados americanos y acompañó respuesta de Franklin a través de Grand, garantizando que el Congreso había tomado medidas. Passy, 3-XI-1778, Despacho de Aranda de París, 9-XI-1778 AGS, E, 4618, *Documentos...*, VI, p. 147. *Ibid.*, libro 183, *Documentos...*, VI, p. 508. Otro parecido incidente con el paquebote español «Pizarro» en despacho de Aranda de París, 19-VII-1779, AGS, E, 4620 *Documentos...*, VI, p. 153.

¹²¹ Aranda aconsejaba que España tomase partido abiertamente por los insurgentes, porque temía que éstos se volvieresen contra la Casa de Borbón. París, 13-XII-1777, AGS, E, libro 164, *Documentos...*, VI, pp. 253 y ss.

¹²² El Rey de España desconfiaba de que los americanos guardasen en secreto las promesas hechas por parte española. Tal parecía desprenderse de una carta escrita a Franklin desde Boston.

¹²³ Unos nueve millones de reales y la protección que necesiten. El Conde de Floridablanca al Conde de Aranda, a 23 de diciembre. AGS, E, libro 164, *Documentos...*, VI, p. 251.

En todo caso, en el año 1778 ya las cosas habían evolucionado y se había agudizado la situación ¹²⁴. El Conde de Vergennes, el 8 de enero, a través del Embajador en Madrid D'Ossun, requirió a España para que se decidiera por la declaración de guerra a Londres. Floridablanca respondió a Vergennes e instruyó a Aranda. A éste le ponderó «la cautela con que debemos gobernarnos en los empeños a que quiera arrastrarnos el Gabinete francés» ¹²⁵. El Gobierno francés firmó al fin el Tratado de amistad, alianza defensiva y comercio con los rebeldes el 6 de febrero de 1778. Se consumaba así el apoyo francés a los americanos, tenido ya como imprescindible para la causa de éstos en su lucha contra la metrópoli ¹²⁶.

Las cautelosas ideas de Floridablanca prevalecían para desesperación del Conde de Aranda. En la primavera, se procedía al nombramiento de un nuevo Embajador de España en Londres. Al allí fallecido Príncipe de Masserano sucedía el Marqués de Almodóvar ¹²⁷. Se trataba de sondear el clima político inglés. El Encargado de negocios interino, Francisco de Escarano, había transmitido las impresiones que le dejó una entrevista con Lord Weymouth, Ministro británico de Negocios Extranjeros, en Londres. Los ingleses hacían protestas de amistad hacia España y agradecían que ésta contribuyese a una paz general ¹²⁸. Ello debió de mover a Floridablanca ¹²⁹. En consecuencia, en las instrucciones que se

¹²⁴ A París llegó en 1778 un emisario británico, Mr. Hutton, que era amigo de Franklin. Llegaba en nombre de Jorge III para tratar con los emisarios americanos. Lo comunicó el Conde de Vergennes al Embajador francés en Madrid, Conde de Montmorin, que había sucedido en el puesto a D'Ossun. Hay un extracto del escrito de Vergennes de 2-I-1778 en AGS, E, 4612, *Documentos...*, VI, p. 76. También AGS, E, libro 183, *ibid.*, p. 492.

¹²⁵ AHN, E, leg^o 3884, exp. 3, 13-I-1778.

¹²⁶ La idea, extendida también en Europa, es que nada podría contra la metrópoli el heroísmo americano, sin la ayuda de las potencias. En una medalla, acuñada con ocasión de la guerra y para magnificar la ayuda francesa a los rebeldes americanos se mostraba una Minerva flordelisada protegiendo al niño Hércules (América) del leopardo inglés, bajo la inscripción: «Non sine diis animosus infans». La grabó Dupré. *Vid.* reproducción en W. ONCKEN, «Época de Federico el Grande» en la *Historia Universal* dirigida por él, vol. X, p. 533, de la ed. española, Barcelona, Montaner y Simón, 1894.

¹²⁷ Don Pedro Francisco de Luján y Góngora, VI Marqués, más tarde I Duque de Almodóvar. Había sido Ministro en Rusia y Embajador en Portugal desde 1763 a ese año de 1778. Recibiría además con el tiempo el Toisón de Oro y sucedería a Campomanes como Director de la Real Academia de la Historia en Madrid, hasta su muerte el 14 de mayo de 1794.

¹²⁸ Despacho de Londres a 8 de abril de 1778, AHN, E, 4199. Pero el propio Escarano, había aventurado tratos sobre la base de la devolución de Gibraltar. Por el Embajador napolitano en Londres, Pignatelli, se supo en Madrid que los ingleses rehusaban las condiciones. Desde Madrid se reprochó a Escarano haberse excedido. La llegada de Almodóvar replanteó la cuestión (DANVILA, V, pp. 5 y 9). Para los tratos de mediación en Londres se requería, según Floridablanca en un informe al Príncipe de Asturias, «gran tino y prudencia» (DANVILA, V, p. 17). Los ingleses estaban exigentes: «quieren que hagamos la figura de mendigos que piden limosna» (*ibid.*, p. 20). Sobre la intensa actividad desplegada por Almodóvar, *vid.* DANVILA, V, pp. 28 y ss.

¹²⁹ Así lo estima M. del P. RUIGÓMEZ, «La política exterior de Carlos III», en *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal*, XXI, Madrid, Espasa, 1988, p. 404.

expidieron al Marqués de Almodóvar el 29 de mayo siguiente¹³⁰ se contenía un recurso a la que aquí se ha llamado la segunda opción: el nuevo Embajador llevaba de parte de España ofertas de mediación. Brindaba varias alternativas: una tregua limitada con los rebeldes, una tregua con Francia y una tregua ilimitada por medio de España¹³¹. Pero Almodóvar fue fríamente recibido en Londres. El último paso hacia la evitación de la guerra fue la propuesta que Almodóvar presentó en Londres, escalonada en dichos tres supuestos de tregua. Fue al fin un juego de exigencias con color de *ultimátum*. El Embajador Almodóvar así vino a presentarlo en Londres. Al mismo tiempo, Franklin hacía ver a España más o menos veladamente que una negativa a la participación española en la guerra haría desentenderse a los Estados Unidos en caso de rebelión en la América hispana. El dardo era insidioso pero estaba bien lanzado. Era evidente que en el encargo de Floridablanca a Almodóvar había un verdadero ultimátum para los ingleses¹³². Inglaterra lo rechazó. Quedaba, pues, cortada la ruta de la solución pacífica¹³³.

Ni que decir que a Aranda desagradaron muchísimo los planes de mediación y de subsiguiente ultimátum encomendados a Almodóvar en Londres. Todo le parecía hecho a destiempo. Antes se hacía todo «a cencerros tapados» y «ahora ya nos hemos quitado la mascarilla», para salir con su mediación por recados y «echar el cascabel de la independencia a Inglaterra»¹³⁴. Las cosas se hacían, pero no cuando y como Aranda hubiera querido, y además a rastras de Francia.

Por su parte, los franceses reprochaban a los españoles que no se decidieran a entrar en proyectos bélicos, sino que antes bien andaban en tratos de promesas de neutralidad con los ingleses¹³⁵. Los españoles repro-

¹³⁰ AHN, E, leg° 3456-1, instrucciones a Almodóvar, 29-V-1778.

¹³¹ El proyecto español de mediación se llevaba con todo secreto. En Madrid sólo era conocido del Rey, del Príncipe de Asturias, de Floridablanca y del Embajador francés Montmorin, según se desprende de un despacho de éste a Vergennes. AHN, E, leg° 3884, *vid.* ref. en M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *España y la independencia de los Estados Unidos*, I, p. 23.

¹³² Despacho de Floridablanca a Almodóvar de 3-IV-1779 AHN, E, leg° 4224.

¹³³ Desde Nápoles, resentía Tanucci lo que debía ser el malestar de la Corte española sobre la negativa inglesa de aceptar la mediación. Escribía Tanucci a Carlos III: «Profonda mi sembra la malignità, colla quale negavano alla magnanima mediazione di Vostra Maestà quello stesso, che clandestinamente offerivano alle colonie, che si son separate in America di loro. Già si vede il disegno di rimaner in guerra colla Francia, e accomodatisi che fossero colle Colonie, con duplicate forze continuar la guerra, e contro la Francia, e occorrendo con Vostra Maestà». Carta de Tanucci a Carlos III, 19-VII-1779, *Il tramonto di Bernardo Tanucci nella corrispondenza con Carlos III di Spagna (1776-1783)*, a cura di L. BARRECA, Palermo, Manfredi, 1976, p. 207.

¹³⁴ Aranda a Floridablanca, 2-V-1779.

¹³⁵ La idea de mantener todavía un atisbo de neutralidad y buscar algún posible acomodo con Inglaterra antes que dejarse arrastrar por Francia a una insegura aventura bélica, debía de ser pensamiento predilecto de Carlos III. En su correspondencia con el que fuera su ministro napolitano Tanucci se halla corroborado el propósito: escribía Tanucci a su viejo amo el Rey: «celebro il

chaban a Francia que quería arrastrarlos a una guerra abierta contra Inglaterra. Los diplomáticos rivalizaban en audiencias con las Cortes ajenas, agotaban sus plumas en despachos e informes a las propias, se desahacían en conjeturas, se aplacaban o irritaban: eran Montmorin y Grantham, inglés y francés en Madrid, Aranda y Stormont, español e inglés en París, Noailles y Almodóvar, francés y español en Londres. No arribaban a puerto sus conversaciones con los respectivos ministros, Vergennes, Floridablanca, Weymouth. Las piezas del rompecabezas diplomático no encajaban del todo.

La línea política que Carlos III y su ministro Floridablanca habían resuelto seguir¹³⁶ se cifraba en esto: España se concertaría con Francia, en virtud del Pacto de Familia, pero se reservaría su decisión de entrada en la guerra. Por su parte, al aliado francés, las exigencias españolas para entrar en guerra le parecían «gigantescas»¹³⁷ (no escapará la curiosa semejanza con los acuerdos de Hendaya durante la II Guerra Mundial).

No puede desconocerse que el Gabinete francés obró en este caso de modo unilateral, que además de contravenir el espíritu y la letra del Pacto de Familia, usó éste para arrastrar a España a una guerra que desde Madrid se había intentado evitar o demorar. Andando los años, explicó Floridablanca cómo la decisión francesa de aliarse formalmente con las colonias se hizo sin contar previamente con España. Para Floridablanca, la decisión francesa colocó a España ante un hecho consumado, y lo resintieron vivamente, formulando quejas al Embajador francés Montmorin. Francia alegó entonces el Pacto de Familia para arrastrar a España a la posterior guerra, pero había prescindido de él para los previos pasos: alianza con los insurgentes y comunicación de ello al Gobierno de Londres. En su famosa «Instrucción Reservada» destinada a la Junta de Estado de 1787, explicó así los sucesos el despedido Conde de Floridablanca: «Contra mi dictamen y oficios, se empeñó la Corte de Versalles en su Tratado de alianza con los Estados Unidos de América y lo concluyó sin mi noticia y consentimiento, aunque estaban pendientes las negociaciones para concertarnos sobre un punto tan grave, que verosímilmente había de producir una guerra». Y prosigue el Conde: «después de este primer paso, dio la Francia el segundo, más atropellado, si cabe, pues notificó sin mi noticia el Tratado a la Corte de Londres, para la que

sublime pensamiento di Vostra Maestà dell'essere e volersi mantener fuor del partito, che la Francia ha creduto convenirle prendere colle colonie Inglesi dell'America Settentrionale». Carta de Tanucci a Carlos III, 14-VII-1778, *Il tramonto di Bernardo Tanucci nella corrispondenza con Carlos III di Spagna (1776-1783)*, a cura di L. BARRECA, Palermo, Manfredi, 1976, p. 136.

¹³⁶ Vid. sobre esto los informes de Montmorin a Vergennes en URTASUN, *op. cit.*, II, pp. 205 y ss., especialmente *cf.* p. 211.

¹³⁷ Según explicó a su amo el Rey Luis XVI el 5 de diciembre de 1778, *ibid.*, p. 251.

todavía era mucho más dudoso, y apresuró por este medio extravagante el rompimiento y la guerra, en virtud del Pacto de Familia y de la alianza contenida en él».

En 16 de febrero de 1778, Francia concluyó su alianza con los Estados Unidos¹³⁸. En marzo, la situación de los comisionados en París adquirió consistencia oficial. El 17 de ese mes, se les hizo saber que el Rey los recibiría y que el ministro Vergennes los invitaría a almorzar¹³⁹. Por el mismo modo se procedió con John Adams dos meses después¹⁴⁰. En concomitancia con ello, se produjeron nombramientos de enviados diplomáticos. Gérard fue a Filadelfia y Franklin fue nombrado con carácter de único Ministro plenipotenciario en París¹⁴¹, con lo que quedó incluido en el Cuerpo diplomático allí acreditado¹⁴².

Después, al largo compás aparente de espera entre Madrid y Londres sucedería una brusca aceleración. El Gabinete inglés no respondió a la oferta española, concebida ya como un ultimátum en abril de 1779. Siguió la Convención secreta franco-española de 12 de abril¹⁴³, que conducía irremisiblemente a la guerra contra la Gran Bretaña. De una última y conveniente garantía se había asegurado previamente Floridablanca:

¹³⁸ El acuerdo francés con los rebeldes, concertado por Gérard con los delegados americanos fue en 16 de febrero de 1778. Los españoles no fueron informados hasta el 4 de marzo a Aranda y el 19 de marzo por Montmorin. No es extraño que en Madrid se considerara el hecho una «extraordinaria novedad» (DANVILA, IV, pp. 503, 510 y ss., 515). «Hasta ahora, los franceses no nos han participado el porvenir de sus Tratados», se quejaba con razón Floridablanca (*ibid.*, p. 507).

¹³⁹ Conrad Gérard les comunicó: «vous serez présentés au Roi vendredi prochain, si vous voulez bien vous rendre ici vers dix heures du matin. M. le Comte de Vergennes espère que vous voudrez bien ensuite lui faire l'honneur de dîner avec lui». *Vid.* en *The Papers of Benjamin Franklin*, New Haven/London, Yale Univ. Press, 1987, XXVI, p. 120. Aranda dio cuenta a Floridablanca de que Franklin iba a ser recibido por el Rey de Francia, París, 19-III-1778, AGS, E, 4616, *Documentos...*, VI, p. 132. Aranda refirió a Floridablanca el hecho de la ruptura de relaciones entre Inglaterra y Francia y le informó de que Vergennes le había hecho saber que se le iban a presentar a Luis XVI los diputados Lee, Franklin y Deane a Luis XVI, a la vez que exponía la queja de que España no acabara de definirse acerca de las Colonias, París, 19-III-1778, AGS, E, libro 183, *Documentos...*, VI, p. 500.

¹⁴⁰ El 6 de mayo de 1778. *Ibid.* Adams había sido nombrado plenipotenciario para actuar con Franklin. Había hecho viaje por mar hasta Galicia y luego por tierra a Francia. URTASUN (*op. cit.*, II, pp. 353 y ss.), traza un elocuente paralelo con Franklin: «Adams es el abogado, Franklin, el científico; ambos son buenos políticos; pero, cuando vienen a la diplomacia, aquél trae jurisprudencia y deseos de querellas, y éste filosofía y gustos de paz; Adams es impetuoso, Franklin, ponderado». «Adams es algo pagado de sí mismo y muy rígido, Franklin modesto y flexible...».

¹⁴¹ El 14-IX-1778. Aranda comunicó a Floridablanca que Franklin había sido nombrado Ministro Plenipotenciario de las colonias en Francia, París, 24-II-1779, AGS, E, libro 165, *Documentos...*, VI, p. 257. Franklin quiso dimitir en 18-II-1781 por saberse vilipendiado por sus colegas, pero el Congreso no le aceptó la dimisión.

¹⁴² Aranda se mostró satisfecho. Escribió sobre ello a Floridablanca: «Cada vez que veo a Franklin en nuestro cuerpo diplomático, lo considero como un armadero a nuestro favor, porque el reconocimiento hecho con tanta autenticidad maniató a estos señores y los tiene a la estaca», París, 28-IX-1780, AGS, E, libro 181, *Documentos...*, VI, p. 490.

¹⁴³ AHN, E, leg.^o 3373.

la no intervención de Portugal, con la que se había alcanzado previamente el Tratado del Pardo de mayo de 1778.

La actitud de Floridablanca, por tanto, se aseveraba a la postre justa. España había tratado de proceder con la cautela debida a las consecuencias que una nueva guerra contra Inglaterra podía acarrear. Había querido frenar las impacencias francesas e incluso ejercer un postrero intento de mediación en Londres, donde al fin había topado con la incompreensión de los ingleses ¹⁴⁴. Desde luego, la posición de Floridablanca no era fácil y corría el riesgo de que se le reprochara lentitud excesiva por los franceses, duplicidad por los ingleses y de abandono por los americanos. Pero no era así, la posición española, dirigida por el Rey Carlos III y por su ministro Floridablanca, consistía en combinar varias actitudes, ciertamente no del todo conciliables: fidelidad al Pacto de Familia con Francia, evitación de una confrontación abierta con Inglaterra y auxilio a la causa de los Estados Unidos ¹⁴⁵.

La perseverancia en los apoyos españoles a la causa de las colonias americanas desde el comienzo del conflicto motivó la gratitud del Congreso. El auxilio se verificó tanto en el envío de armas y pertrechos como en las ayudas de los gobiernos españoles de Luisiana o de las Antillas. Tal se evidenciaba después del rechazo inglés a la oferta de mediación española llevada por Almodóvar, cuyo carácter de verdadero ultimátum no se ocultaba a nadie y desde luego menos que nadie a los americanos ¹⁴⁶.

¹⁴⁴ El Embajador austríaco Kaunitz-Rietberg dio cuenta de una audiencia que Floridablanca comunicó a él y a su colega ruso Zinóvieff, en la que el Ministro les explicó la posición española en la crisis, sobre la base de estos puntos: 1.º Inglaterra obró precipitadamente tras el Tratado francés con los colonos; 2.º El gobierno inglés había procedido con intolerable altanería y manifiesta torpeza al rechazar el plan de conciliación propuesto por Almodóvar en Londres. 3.º España había prometido no reconocer a los insurgentes, antes de que Inglaterra lo hubiera hecho y a esa palabra se había atenido; y 4.º A España no atañía la independencia de los Estados Unidos. Despacho de Kaunitz-Rietberg a Viena 23-XI-1781, *Berichte*, VIII, pp. 354-363.

¹⁴⁵ «España tenía muy pocas alternativas e hizo lo único que se podía hacer en situación tan embarazosa. Ni podía, después de haber sido repetidamente derrotada por Inglaterra, dejar pasar la oportunidad de recuperar algo de lo mucho perdido ante ella, ni tampoco lanzarse abiertamente con grandes flotas y ejércitos, como hizo Francia». J. M. ALLENDESALAZAR, *Apuntes sobre la relación diplomática hispano-norteamericana, 1763-1895*, Madrid, Biblioteca Diplomática española, 1996, p. 27.

¹⁴⁶ A comienzos de 1779, Gérard y Miralles dieron cuenta al Congreso de los Estados Unidos de la oferta de mediación española. La carta se leyó en el Congreso el 12 de febrero. Puede verse sobre ello Th. CHÁVEZ, *España y la independencia de los Estados Unidos*, ed. española, Madrid, Aguilar, 2005, pp. 191 y ss. Los americanos estaban satisfechos de la mediación española, cuyo carácter de verdadero ultimátum les era conocido, lo que era la mejor promesa de la pronta entrada de España en la guerra, *ibid.*, p. 193. En mayo de 1779, Franklin informaba al Congreso de que España estaba ya a punto de entrar formalmente en guerra contra los ingleses, *ibid.*, p. 198. Se ha señalado oportunamente que, si bien en la historiografía estadounidense no han faltado críticas a la actitud dilatoria y reservada de España en relación con la intervención bélica declarada y la alianza con las colonias, es indudable que los americanos de entonces apreciaron la acción española como decisiva para su victoria.

El propio Washington lo expresó más de una vez, en una ocasión de modo directo y precisamente desde la casa de Juan Miralles, siendo su huésped, en carta al Capitán General de La Habana, Navarro, en marzo de 1779¹⁴⁷. También Franklin desde París había informado al Congreso de Filadelfia acerca de la protección que España brindaba a su causa y que se traduciría en inminente intervención armada¹⁴⁸.

9. NEUTRALIDAD O MEDIACIÓN

Ante las demás potencias de Europa se abría el panorama de una nueva guerra internacional, de imprevisibles consecuencias. Otra vez se corría el riesgo de que el sistema del equilibrio se descompusiese. Otra vez había que imponer correctivos que evitasen la ampliación de la contienda. Las potencias vacilaron entre las que aquí se han llamado segunda y cuarta opción: la mediación o la neutralidad.

Vino todo ello dado por una serie de circunstancias. En primer lugar hubo el hecho de que los ingleses cometieran entonces un grave error, el de crear un bloqueo marítimo que impidiese a los navíos de los demás Estados surcar aguas por donde se procurase ayuda a los rebeldes americanos. Ese mismo error cometería décadas más tarde Napoleón, a la inversa, contra Inglaterra. El hecho fue que el bloqueo, lejos de apartar a los demás Estados, condujo al enfado de éstos y, por ende, a un aislamiento de Inglaterra. La despechada Zarina propugnó lo que aquí llamé la cuarta opción e incoó entonces, en 1780, una concertación de «neutralidad armada» que ciertamente era una hostil respuesta a los planes bélicos ingleses. A esa «Liga de Neutrales» se adhirieron los holandeses (que después entrarían en guerra abierta contra Inglaterra), los escandinavos (Cristián VII de Dinamarca y Gustavo III de Suecia en 1781), los prusianos y el Emperador en el mismo año, más tarde los portugueses¹⁴⁹, el Sultán de Turquía y el Rey de las Dos Sicilias¹⁵⁰. Naturalmente, esa neutralidad armada, proclamada por Catalina II el 9 de marzo de 1780 convenía a la coalición francoespañola, porque separaba definitivamente a Rusia de una posible y peligrosa alianza con Inglaterra, la cual se consideró por ello defraudada. En ello anduvieron solícitos tanto

¹⁴⁷ A 4-III-1779, AGI, Santo Domingo, leg^o 1233, cit. *apud* Th. CHÁVEZ, *España y la independencia de los Estados Unidos*, I, p. 198.

¹⁴⁸ Algunos sectores de la historiografía norteamericana han reprochado a España su indecisión, pero ello no responde al expreso reconocimiento que los americanos de entonces tributaron al apoyo español. Puede verse sobre el juicioso análisis que hace Th. CHÁVEZ, *op. cit.*, especialmente en pp. 189 y ss.

¹⁴⁹ Portugal no se adhirió a la neutralidad hasta el final de la guerra, el 13 de julio de 1782.

¹⁵⁰ En 1782 y 1783 respectivamente.

Floridablanca desde Madrid, como los representantes diplomáticos de España en San Petersburgo Lacy y Normande ¹⁵¹.

Pero además, era evidente que las potencias del Norte y Este de Europa estaban interesadas en otros escenarios geográficos.

Es lo que podríase llamar la **neutralidad por equilibrio**. A las potencias, la guerra de la independencia de los Estados Unidos podía hacer peligrosamente desquiciarse el bien trabado complejo mosaico del equilibrio continental. Por ello gustaron de considerar aquella guerra como lejana, puramente atlántica, apartada del esquema europeo. Según eso, se imponía la neutralidad. Ese planteamiento convenía a España.

Además, colocada así en un contexto de lejanía, la guerra no afectaba a conveniencias de las potencias europeas. También esa consideración las movía a lo que podemos denominar la **neutralidad por desinterés**. También ese planteamiento convenía a España.

Mucho más peligroso era un tercer planteamiento. A las potencias podía convenir mantenerse neutrales para poder bascular, según las oportunidades, a uno u otro bando, visto el teatro de la guerra y lo que uno u otro lado pudiese ofrecer. Esa sería la **neutralidad por conveniencia** ¹⁵².

Que esta postura implicaba para España una amenaza velada es cosa evidente, tanto más cuanto que las potencias europeas del Norte y del Este miraban a veces con codicia las propias ventajas o bien hacían guiños hacia Inglaterra. En España se recelaba de esa posibilidad, que por entonces se transformó en una nueva actitud, que ya no era de neutralidad estricta, sino de una especie de neutralidad activa, que no era otra cosa la **mediación**.

Resulta muy importante señalar aquí el importante distingo que, acerca del capítulo europeo de las mediaciones, se hacía en la política internacional española del momento, y que se puede esquematizar así:

PRIMERO: España intentó ella misma una mediación, a través de la embajada de Almodóvar a Londres. Inglaterra no la admitió.

SEGUNDO: una vez estallada la guerra, interesó a España que las demás potencias se mantuvieran neutrales, abundando en el criterio, que

¹⁵¹ Pueden consultarse los citados despachos de los embajadores españoles en el *Corpus diplomático hispano-ruso, passim* y las obras de A. M. SCHOP SOLER sobre las relaciones hispano-rusas.

¹⁵² El Conde de Aranda expresó una vez muy bien el por lo demás consabido principio del egoísmo de las potencias, válido en todo tiempo y lugar: «Desde que el mundo es mundo ha sido una gran tentación para los Imperios el proporcionar sus conveniencias». Conde de Aranda en despacho a Floridablanca, París, 3-III-1780. AHN, E, legº 6645, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, ed. de M. ESPADAS BURGOS, Madrid, Biblioteca diplomática española, MAE, 1991, I, p. 242.

en ellas mismas se había abierto camino, de que aquella guerra no les concernía. A la Zarina se le hacía ver que en aquella contienda no le venía ningún provecho; eran «disputas que no la pertenecen, ni en que tiene que tomar parte por ningún empeño»¹⁵³. Y se celebraba que el Emperador José II considerase «toda esta guerra como puramente marítima y deseando no salga de tales límites»¹⁵⁴.

TERCERO: en ese momento, no resultaba conveniente a España acceder a una mediación de las potencias. A) Porque para ello había que hacerla también aceptar por Francia (así se pretextaba a los imperiales en Madrid). B) Porque no podría por menos de ser interesada y con contrapartidas (caso de Rusia)¹⁵⁵. C) Porque podría, so capa de imparcialidad, favorecer a los ingleses (caso de Viena)¹⁵⁶. D) Por tener pocos visos de prosperar.

Ello explica que, desde España se contemplaran las mediaciones con recelo.

Efectivamente las potencias se adelantaron a brindar su mediación, modo de congraciarse con los beligerantes mostrando su buena voluntad, modo también de obtener acaso algún resultado propio en la acción. Insistió reiteradamente en ello Catalina II de Rusia, buscando algún

¹⁵³ La neutralidad rusa había interesado mucho a la Diplomacia española. La representación en San Petersburgo estaba expresamente instruida para fomentarla. En la instrucción al Enviado español Conde de Lacy de 1777 se calificaba a esa tarea como «objeto principal», «principal encargo», a saber: «mantener a aquella Corte en las disposiciones que manifiesta a la neutralidad». Instrucciones del Marqués de Grimaldi al Conde de Lacy dadas en El Pardo a 4 de febrero de 1777, AHN, E, leg^o 6116, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, ed. de M. ESPADAS BURGOS, Madrid, Biblioteca diplomática española, MAE, 1991, I, p. 217.

¹⁵⁴ Pedro Normande, Encargado de Negocios de España en Rusia, refirió desde San Petersburgo a Floridablanca que, ante la entrevista próxima de José II con la Zarina, el Emperador manifestaría no desear romper su neutralidad, «mirando toda esta guerra como puramente marítima y deseando no salga de tales límites». Despacho de Normande a Floridablanca, San Petersburgo, 24-IV-1780, AHN, E, leg^o 6645, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, p. 249. También Tanucci que vio al Emperador José en Nápoles celebraba poder informar de lo mismo, es decir de la neutralidad que éste profesaba: «...in una lunga conferenza della quale mi fece qui la grazia e l'onore l'Imperatore, dell'umanità e rettitudine che mi lusingai di ravvisarvi l'astinenza nella quale si avesse a contenere dal mischiarsi nella guerra americana, non trattandovisi di alcun suo interesse». Carta de Tanucci a Carlos III, 26-II-1781, *Il tramonto di Bernardo Tanucci nella corrispondenza con Carlos III di Spagna (1776-1783)*, a cura di L. BARRECA, Palermo, Manfredi, 1976, p. 319.

¹⁵⁵ El Conde de Aranda describía esos riesgos al de Floridablanca, deplorando que de un modo u otro la mediación rusa tenía inconvenientes, tanto si se aceptase, como si no: «O el Rey, N. S. se determina a llevar a efecto la mediación de Rusia o huye el cuerpo de ella, en cuyos casos se podrá decir que *incidit in Scyllam, cupiens vitare Caribdim*», AHN, E, leg^o 6645, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, I, p. 243.

¹⁵⁶ A Fonsdeviela se le hizo ver que «la descubierta parcialidad que ha mostrado el Ministerio austríaco por los ingleses y la que recelamos sea mayor ahora por la muerte de la Emperatriz, exige que se procure evitar cuanto antes se pueda la mediación de Viena». Instrucción de 23-I-1781, AHN, E, leg^o 6116, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, I, p. 258.

modo de protagonismo en la contienda¹⁵⁷. Lo hizo a través de su Embajador en Madrid, Zinóvieff¹⁵⁸. Por su parte, el Emperador José II también se inclinó por el plan de mediación. La Corte imperial indicó sus intenciones de mediar a los embajadores en Viena: Breteuil, de Francia, Aguilar, de España, y Keith, de Inglaterra. Su Embajador en Madrid, Kaunitz-Rietberg lo propuso y reiteró por instrucciones de Viena¹⁵⁹. Floridablanca les dio largas. Hizo decir a los rusos que también Viena se había ofrecido¹⁶⁰, y a los austríacos que era preciso contar previamente con el aliado francés. Éste era poco proclive a dejarse convencer. Vergennes rechazó secamente la oferta austriaca de mediación. Se recelaba que las mediaciones podían ser favorables a los intereses de Inglaterra¹⁶¹.

Por su parte, Federico de Prusia desconfiaba de la mediación. «La intención de los mediadores será buena, pero bien sabrán que no es éste tiempo de hablar de paz, y que no sirve y es inútil cuanto hagan y digan hasta concluir la campaña». Tal dijo Federico II al Embajador español Simón de Las Casas¹⁶². En España se veía tal actitud con satisfacción.

Claro está que también a España hubiera interesado una mediación con resultados fácticos, sólo que con razón se desconfiaba de su viabilidad¹⁶³. No se olvidaba la aspiración española de recuperación de sus dominios. De Rusia no se concebían esperanzas de utilidad sobre condiciones relativas a la recuperación de Gibraltar. El Conde de Aranda

¹⁵⁷ En la mediación, es claro que Rusia atendía primordialmente a sus intereses; así lo instruyó el Ministro del Exterior de Catalina II, Nikita Panin a su Embajador en Madrid Zinóvieff: «no deberíamos perder los límites de en lo que tiene relación con nuestros principales intereses». Instrucciones de 29-V-1780, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, I, p. 252.

¹⁵⁸ Vid. sobre ello *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, I, *passim*.

¹⁵⁹ Vid. sobre ello *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls III (1759-1788)*, Madrid, Görres-Gesellschaft, 14 vols., H. JURETSCHKE y H.-O. KLEINMANN (eds.), VIII, *passim*.

¹⁶⁰ En cuanto al propósito mediador y de amistad ofrecido por Rusia, se explicó a Felipe de Fonsdeviela, Ministro plenipotenciario de España en San Petersburgo, donde sucedió al Conde de Lacy, en sus instrucciones cómo «la Corte de Viena ofreció también su mediación muy a los principios de esta guerra. Y aunque se le agradecieron mucho sus oficios, no parecieron las cosas en estado de aceptarlos positivamente» para no exponer a la Emperatriz a los desaires que también España en su momento había sufrido de la parte de Inglaterra. Instrucciones dadas en el Pardo a 23-I-1781, AHN, E, legº 6.116, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, I, p. 258.

¹⁶¹ En Madrid, el Embajador austríaco informaba de que, según fuentes inglesas, en Londres se veía bien la mediación, pero no así en España: «...wünscht man in London unsere Teilnehmung an der Mediation...; das hiesige Ministerium aber dagegen». Despacho de 1-X-1780, *Berichte*, VIII, p. 91.

¹⁶² (13-VIII-1782). F. de AGRAMONTE Y CORTIJO, *Los últimos años de Federico el Grande, según los diplomáticos españoles, franceses y prusianos de su tiempo*, Berlín, Pantheon-Verlag, 1928, p. 231.

¹⁶³ El conocimiento de las ofertas de mediación austríaca y rusa a España se halla hoy ampliado por las publicaciones de los informes diplomáticos zaristas e imperiales: el *Corpus diplomático hispano-ruso* y los *Berichte der diplomatischen Vertreter in Madrid*. Cit. *alibi*.

formuló entonces sobre ello su sugerencia: una oferta a Rusia de Orán y Mazalquivir a condición de procurar para España la restitución inglesa de Gibraltar y Menorca ¹⁶⁴.

Finalmente, el proceso de neutralidades y mediaciones formó un frente de no intervención. Sólo una de las potencias intervino en la guerra, tomando posición contra Inglaterra: fueron las Provincias Unidas de los Países Bajos. En La Haya se fue efectivamente más allá: el enviado francés La Vauguyon y el americano John Adams consiguieron arrastrar a los Países Bajos incluso a la guerra contra Inglaterra.

10. GUERRA Y PAZ

El 21 de junio de 1779, España unía sus destinos a Francia. A los tratos diplomáticos siguió, pues, la guerra. Ésta parece haber suscitado entusiasmos en Francia, por los aires de libertad que suscitada, si bien fuese en lejanas tierras del otro lado del Océano. Si tales sentimientos imperaron en España, al menos al principio, más tarde pudo ser tenida aquella contienda como una exaltación nacional, en torno a sus propios monarcas Luis XVI y Carlos III ¹⁶⁵, pese a la evidente paradoja de verlos apoyar una insólita causa republicana.

La actitud de las potencias europeas aliadas (Francia y España) de reconocimiento y apoyo a los insurgentes americanos tuvieron comprensiblemente su eco diplomático. Ambos Reinos habían ya enviado desde el comienzo de las relaciones sus agentes a Filadelfia con rango de representantes, primero oficiosos, luego de pleno carácter diplomático. El francés fue Conrad Alexandre Gérard. En julio de 1778, Gérard presentó sus credenciales al Congreso. Al no haber precedentes, no se sabía cómo proceder. El Congreso tuvo que elaborar un protocolo sobre tipos y jerarquías de los enviados extranjeros, tratamientos, formas de recepción ¹⁶⁶. Se estaba inaugurando una morfología diplomática. Ni siquiera estaban previstas las cortesías que el Congreso debería usar para dar la bienvenida al representante del Rey Cristianísimo. Una copla burlesca lo satirizó así:

¹⁶⁴ Despacho de Aranda a Floridablanca desde París a 3-III-1780, *ibid.*, p. 240.

¹⁶⁵ En Francia, «L'enthousiasme souleva la nation. On peut dire que ce fut le zénith du règne de Louis XVI» (B. FAY, *L'esprit révolutionnaire en France et aux Etats-Unis à la fin du XVIIIe siècle*, Paris, Ed. Champion, 1925, p. 72). En España, «la guerra contra Inglaterra de 1779 a 1783 y el resurgimiento del país en los siguientes años cristalizaron la lealtad de los españoles por su soberano» (R. HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, ed. española, Madrid, Aguilar, 1988, p. 193).

¹⁶⁶ *Vid.* sobre ello los datos aducidos por URTASUN, *op. cit.*, II, pp. 89 y ss., a base de las fuentes americanas y francesas.

«From Lewis, Monsieur Gérard came
to Congress in this town.
They bowed to him, and he to them,
and then they all sat down»¹⁶⁷.

Por parte de España, el representante escogido fue un comerciante valenciano, avecindado en La Habana, Juan Miralles, nombrado el último día del año de 1777¹⁶⁸ y llegado a Filadelfia el 21 de enero de 1778¹⁶⁹. Recíproca consecuencia de ello fue el envío de John Jay a Madrid como representante de los Estados Unidos¹⁷⁰. Jay participaría luego con Franklin en París en las negociaciones de paz.

La guerra trajo consigo sucesos militares de vario éxito. Un español se ilustró en la contienda, Bernardo de Gálvez, que ganó Pensacola y contribuyó a la recuperación de Florida¹⁷¹. Se peleó, en vano, por la recuperación de Gibraltar, permanente asignatura pendiente de España. Con mucha razón, insistía el Conde de Aranda desde París en la importancia de tal empresa. Hubiera querido que se le relevase de su embajada y se le diese un mando en las tropas de aquella proeza.

Los sucesos de la guerra no conciernen generalmente a la Diplomacia, que no suele intervenir en ella más que para inaugurar senderos de paz venidera. No deberán, pues, obtener aquí más que mención los sucesos, por lo demás bien sabidos de la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos, en que finalmente desembocó el proceso diplomático reseñado¹⁷². Bien es verdad que intervino en tales avatares un personaje,

¹⁶⁷ Cit. *apud* BAILEY, *A diplomatic History of the American People*, p. 36.

¹⁶⁸ Fue designado por el Capitán General de Cuba, Diego Navarro García de Valladares.

¹⁶⁹ Acompañaba a Miralles como secretario Francisco Rendón. Sobre la misión de Miralles, M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *España y la independencia de los Estados Unidos*, I, pp. XI y ss. Miralles habría de fallecer el 28-IV-1780 y Washington, que sufragó los gastos del entierro, ordenó se le rindieran honores militares como representante diplomático que era de España. Se encargó del puesto el citado Rendón.

¹⁷⁰ En 1780 regresó Gérard y con él venía a España el plenipotenciario americano John Jay. Por cierto que Carlos III se negó a recibir a Gérard, salvo que fuese como persona sin función alguna y no como enviado oficial que había sido de Francia ante los Estados Unidos, I. YELA, p. 422. Sobre la no recepción de Gérard en Madrid por Carlos III, a causa de no reconocérsele en la Corte española su calidad de representante diplomático de Francia ante el Congreso americano, *vid.* carta de Floridablanca a Aranda de 13-III-1780, en AHN, E, leg° 3884, 2., *vid.* ref. en M. GÓMEZ DEL CAMPILLO, *España y la independencia de los Estados Unidos*, I, p. 31 y II, pp. 17 y ss., 82.

¹⁷¹ El 10 de mayo de 1780. Sobre Gálvez y los sucesos de la guerra, *vid.* C. de REPARAZ, *I Alone, Bernardo de Gálvez and the taking of Pensacola. A Spanish contribution to the Independence of the United States*, Madrid, ICI, Ediciones Cultura Hispánica, 1993. También sobre sus informadores y agentes en la región y el apoyo a la causa americana, *vid.* Th. CHÁVEZ, *España y la independencia de los Estados Unidos*, ed. española, Madrid, Aguilar, 2005, pp. 139 y ss.

¹⁷² Para las campañas militares puede verse el citado reciente libro de Th. CHÁVEZ, *España y la independencia de los Estados Unidos*, caps. 9 y ss. También sobre Bernardo de Gálvez y su decisiva acción militar, C. REPARAZ, *op. cit.*

que habría de ocupar un puesto no irrelevante en la Diplomacia española del paso de los dos siglos. Fue Don Juan Francisco de Saavedra¹⁷³. Enviado desde Madrid a América en calidad de Comisionado especial del Rey de España a La Habana a fines de 1780 para preparar la estrategia naval y militar en pro de los insurgentes, tuvo en ella parte tan activa, que se le ha tenido por fautor importante de la conquista de Pensacola con Bernardo de Gálvez y luego de la victoria de los insurgentes en Yorktown y, por tanto, por importante actor de la cooperación española con los americanos¹⁷⁴.

Las esperanzas de unos y otros se vieron ora satisfechas, ora defraudadas. Las armas se esforzaron en diversas empresas, propias de una confrontación de tan vastos y remotos escenarios. España no tuvo éxito en la recuperación de Gibraltar, pero sí en la de Menorca, La Habana y la Florida y en la retirada inglesa de la costa hondureña.

Se plasmaron los resultados en las largas negociaciones de paz, realizadas mediante los tratos de Jay y su secretario Carmichael en Madrid de 1780 a 1782 y del mismo Jay con el Conde de Aranda en París de 1782 a 1783¹⁷⁵. En Londres, Bernardo del Campo, Ignacio de Heredia y Diego de Gardoqui. Las instrucciones fueron remitidas por Floridablanca a Aranda el 29 de mayo de 1782¹⁷⁶ (más tarde Gardoqui sería de 1784 a 1789 Encargado de Negocios de España en Filadelfia)¹⁷⁷.

¹⁷³ Hombre de versátil vocación, primero religiosa, luego militar, después diplomática, política al fin, había empezado como estudiante de teología en su Sevilla natal y en Granada. Tras haber retornado de la expedición naval a Argel, entró en el servicio diplomático como Secretario de la embajada en Lisboa a las órdenes de Almodóvar. Se encauzó después hacia la gobernación de las Indias como oficial de la Secretaría del Despacho de Indias. Esa experiencia lo encaminó de hecho a América y allí participó en la empresa de la independencia de las colonias inglesas. Más tarde, en 1783 fue nombrado Intendente en Caracas. Vuelto a España cinco años después, fue Consejero de Guerra, Secretario luego de Hacienda en 1797 y al fin Secretario de Estado interino primero y en propiedad después en 1797. Su precaria salud lo apartaría de los negocios, los cuales lo volvieron a requerir con ocasión de los sucesos de 1808, que llevaron a la Presidencia de la Junta de Sevilla y miembro vocal de la Suprema Central. De nuevo fue Secretario de Estado en Cádiz en 1810 en plena Guerra de la Independencia y miembro de la Regencia del Reino. Tuvo la singular honra de ser retirado por Goya. Habría finalmente de morir en Sevilla el 25 de noviembre de 1819 (J. MARTÍNEZ CARDÓS, *Primera Secretaría de Estado, Disposiciones orgánicas*, Madrid, MAE, 1072, I, p. CXI, nota 242. Th. CHÁVEZ, *España y la independencia de los Estados Unidos*, Madrid, 2005, *passim*).

¹⁷⁴ Debe verse sobre ello Th. CHÁVEZ, *op. cit.*, *passim*.

¹⁷⁵ Documentación de la negociación en AHN, E, leg^o 3885. Aranda daba puntualmente cuenta a Floridablanca de sus tratos con John Jay y con Benjamin Franklin, y sus intentos de lograr más frecuentes entrevistas. París, 6-VII-1782, AGS, E, 4615, *Documentos...*, VI, p. 121.

¹⁷⁶ Allí se citan los límites de las posesiones españolas, mencionándose el Cabo Cañaveral, nombre que evoca lanzamientos espaciales del siglo xx.

¹⁷⁷ Por cierto que, a diferencia con lo hecho años antes con Gérard, los diputados del Congreso lo recibieron sin levantarse de sus asientos. Vid. M. BALLESTEROS, «Bastidores diplomáticos», *Revista de Indias*, Madrid, I (1940), pp. 107 y ss. En Madrid sería contemporáneamente Encargado de Negocios de los Estados Unidos de 1783 a 1794 William Carmichael, que había sido secretario de John Jay en 1780 y negociador en España.

El reconocimiento británico de la independencia de sus antiguas colonias tuvo lugar el 24 de septiembre de 1782. Siguieron las paces negociadas y suscritas al fin en París y Versalles en 1783¹⁷⁸.

Franklin quedaba acreditado ante la Corte madrileña, pero no llegó a trasladarse a ella¹⁷⁹.

11. LA REVOLUCIÓN AMERICANA Y EL EQUILIBRIO EUROPEO

No puede darse de lado un hecho, sólo aparentemente colateral. La crisis de la Independencia americana no afectó sólo a la perdedora metrópoli y a las vencedoras colonias independientes. Afectó también al conjunto del vigente sistema de alianzas en el Viejo Continente. La independencia de los Estados Unidos produjo lo que con razón se ha señalado como «una considerable reestructuración de la política internacional»¹⁸⁰. La imprevisible intromisión de elemento tan exótico como era un nuevo sujeto de relación internacional, producto de una secesión armada, no podía dejar de ejercer su influjo en el conjunto.

Se mencionó el carácter imprescindible que el equilibrio tuvo en el conjunto de las relaciones internacionales de los Estados europeos, hasta

¹⁷⁸ El 3 de septiembre se firmaron simultáneamente la Paz de París negociada por Hartley (Gran Bretaña) y Franklin y Jay (Estados Unidos), la Paz de Versalles por Manchester (Gran Bretaña) y Vergennes (Francia) y entre Manchester (Gran Bretaña) y Aranda (España). Austria y Rusia intervinieron como mediadores. El 20 de mayo de 1784 se firmó la Paz también de París entre Manchester (Gran Bretaña) y Daniel Hailes (Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Bajos). Todavía negoció Franklin con Inglaterra. El Embajador de España en Londres, Bernardo del Campo, informó a Floridablanca: Franklin negocia con Inglaterra (con Hartley) el Tratado de comercio. 20-IV-1784, AGS, E, 8140, *Documentos...*, V, 2, p. 578. *Vid.* también noticias de Londres, 25-I-1785, sobre el envío de Franklin a Londres para negociar el Tratado, AGS, E, 0142, *Documentos...*, V, 2, p. 607. Puede verse YELA UTRILLA, *op. cit.*, y J. A. ARMILLAS VICENTE, *El Mississipi, frontera de España, España y los Estados Unidos ante el Tratado de San Lorenzo*, Zaragoza, 1977, CSIC. Aranda da cuenta a Floridablanca de que los plenipotenciarios han sido Mr Hussey por Inglaterra y Franklin, Jay y Adams por USA. París, 5-IX-1783, AGS, E, libro 174, *Documentos...*, VI, p. 479.

¹⁷⁹ John Adams, Benjamin Franklin y Thomas Jefferson comunican a Aranda (Passy 22-IX-1784) que están autorizados por el Congreso para negociar con España. Aranda les pregunta si alguno de ellos se trasladará para eso a Madrid. Lo comunica por despacho de París, 4-X-1784, AGS, libro 179, *Documentos*, VI, p. 486. Le contestan que ninguno irá a Madrid, *ibid.* En las demás Cortes europeas quedaron sólo meros encargados. La penuria en que se hallaba el presupuesto de que el Congreso disponía no daba para más. A 20-VI-1784 el Encargado de Negocios de España en Filadelfia, Francisco Rendón, comunica a José de Gálvez, que el Congreso ha denegado la petición de su Presidente de que el Gobierno le costeara la mesa y que su petición ha sido denegada por estimarse excesivo el gasto para la actual economía. Por lo mismo se había decidido que no hubiera en Europa más que tres plenipotenciarios, Franklin, Adams y Jefferson, y que en las demás Cortes hubiera sólo agentes o Encargados de Negocios, AGS, E, leg^o 1606, *Documentos*, I, 2, p. 888.

¹⁸⁰ M. del P. RUIGÓMEZ GARCÍA, «La política exterior de Carlos III», en *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa, 1988, vol. XXXI, pp. 363 y ss., cf. p. 373.

tal punto que sirve para determinar y enjuiciar la política del siglo XVIII. Pero ello fue en Europa. Interesa calibrar cómo el mismo sistema tuvo su desarrollo en América. Allí, al margen de los enredos europeos, los territorios indios reflejaron sin embargo los ecos de los conflictos en el viejo continente. Las Islas y la Tierra firme de América desempeñaron su papel, aunque sólo fuese como baza o como baza de canje y, al menos en esa calidad, sus lugares comparecen en los Tratados de las potencias. Las Antillas, Canadá, las Floridas, el Sacramento, la Luisiana eran alternativamente partes de los intercambios entre las potencias. Pero precisamente esos intercambios sustentaban o garantizaban el equilibrio entre ellas. Todo amenazaba ya con cambiar sustancialmente con la crisis de los Estados Unidos.

Una vez más, lo manifestó con su habitual perspicacia el Conde de Aranda, cuando escribió al Marqués de Grimaldi unas significativas consideraciones, según las cuales, las cuatro potencias dominadoras en América, España, Francia, Inglaterra y Portugal habían entonces tratado de procurar «el equilibrio de los otros competidores, y aun valiéndose indiferentemente de cada uno de ellos, para contener al que se demandase». Y añadía sentenciosamente: «pero ya muda el sistema y son indispensables otras reflexiones»¹⁸¹.

Por otra parte, la política exterior española también en esos años conoció nuevos rumbos. Hechos tan notorios como el aislamiento de Inglaterra en la Europa continental, motivado por la guerra y por el recelo de las demás potencias, y el diseño de la «neutralidad armada» y la «Liga de los Neutrales» durante la guerra, fueron coetáneos de una serie de aperturas diplomáticas españolas, marcadas por una política ambiciosa de estrechar nuevos lazos internacionales.

Consistieron esos lazos en la aproximación española al Reino de Prusia y la apertura en Berlín en 1782 de una representación diplomática permanente en la persona de Simón de las Casas, por cierto personaje curioso, si los hay, en la Diplomacia española de aquellos decenios, cuyos avatares exceden de este tema. Otro tanto sucedió en el acercamiento al Imperio de los Zares. En San Petersburgo, donde ya existía una representación permanente¹⁸² hubo por entonces diplomáticos españoles como el Conde de Lacy o Pedro Normande.

Fue un rasgo de la apertura diplomática de España el llamativo hecho de que, a la vez que se agrandaba la política exterior hacia el Oeste con

¹⁸¹ París, 13 de enero de 1777, cit. *apud* CONROTTE, *La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte*, p. 36.

¹⁸² Que había estado al cargo del Marqués de Almodóvar y el Vizconde de la Herrería, pero que retrotrae sus comienzos al reinado de Felipe V con el Duque de Liria.

el establecimiento de una representación diplomática en los Estados Unidos, accedía España a una insólita reconciliación con quien fuera enemigo secular: el Imperio Turco. En 1782 se firmó un Tratado de amistad en Estambul, del que fue fautor el que quedaría como ministro de España acreditado ante el Sultán. Fue el comerciante levantino Bouligny. A ese Tratado siguieron como obvios correlatos, los Tratados con las Regencias turcas norteafricanas. Ello tendía a transformar en zona pacífica el Mediterráneo, tanto tiempo refugio de piratas agresivos, amenaza para las costas españolas.

Floridablanca, que fue propulsor de esa política desde la Secretaría de Estado, recalcaba con ello un propósito español de paz, reacio a embarcarse en nuevas aventuras bélicas, como se mostró en su prudente negativa a participar en el conflicto con Turquía, al que Viena y París quisieron arrastrar a España en 1787.

Cosa bien distinta era el panorama que se abría a España en Occidente. El desenlace de la Independencia de los Estados Unidos esbozaba panoramas futuros plenos de incertidumbres e incluso presagiadores de amenazas para las Indias españolas. Como se ha dicho, la Diplomacia española, en la persona e ideas del Conde de Aranda en París, había entrevisto riesgos y conveniencias para España de la empresa americana.

12. LA IMPLICACIÓN DE LAS INDIAS

La guerra de independencia de las colonias inglesas de Norteamérica exigía para España una especial atención hacia las posesiones de las Indias. Dos riesgos se habían advertido: la posibilidad de una paz bilateral de los rebeldes con Londres y la temible intervención contra las Indias españolas. Esas dos preocupaciones aparecen elocuentemente reflejadas la instrucción reservada que se dio a Juan de Miralles en 1777. Se le encargaba allí que se informase especialmente de si los colonos insurgentes trataban de ajustarse con los ingleses y de si los ingleses pensaban en alguna expedición contra las posesiones españolas. La información sobre esos dos extremos —se dice— «será el mayor servicio que haga averiguarlo y avisarlo». Es reveladora la justa alarma española concretamente sobre esos dos puntos: la paz separada y la amenaza a las Indias españolas¹⁸³.

¹⁸³ «Debe ocupar toda su vigilancia el averiguar si los colonos insurgentes tratan de ajustarse con los realistas, el cómo, cuándo y con qué pactos, para avisarlo con la posible anticipación; y lo que es más, si por casualidad los realistas, ya sea ajustándose con sus enemigos sublevados, o ya abandonando aquella guerra como ruinosa, pensasen en alguna expedición contra las posesiones españolas o francesas, será el mayor servicio que haga averiguarlo y avisarlo sin perder ins-

Efectivamente, posee indudable interés advertir cómo se planteaba en España el dilema del triunfo o derrota de las colonias en su afán de independencia. El Conde de Aranda definía con singular agudeza así la disyuntiva: «De cualquier forma que quedasen los colonos, sumisos a la Inglaterra o independientes, los hemos de mirar ya como potencia naciente»¹⁸⁴. La disyuntiva se halla curiosamente también presente en las instrucciones que en 1777 se impartieron al Conde de Lacy para su embajada a Rusia, pero esta vez como amenaza inglesa: «queden o no sujetas las colonias inglesas, gradúa sin duda Inglaterra, como desquite de sus gastos y pérdidas, el atacar improvisadamente, con fuerzas inmensas, alguna de nuestras posesiones en América»¹⁸⁵. La expresión de la disyuntiva aparece expuesta en una carta de Bernardo Tanucci desde Nápoles a Carlos III: tanto si ganan las colonias como si pierden, habrán de ser tenidas en cuenta en el futuro por las potencias europeas de América¹⁸⁶. Una disyuntiva que se planteaba, en uno y otro caso, como temible realidad.

En todo caso, como bien se advierte, una circunstancia ha de resaltarse. En la crisis de la independencia de los Estados Unidos, que arrastró a España a una guerra conjuntamente con Francia, enfrentadas ambas de 1779 a 1783 a la Gran Bretaña, hubo lo que podemos llamar un «personaje tácito», pero no ignorado: las Indias españolas. Se ha visto que, con toda su fogosidad, Aranda no desconocía el peligro futuro de que las Indias estuviesen tarde o temprano tentadas de seguir el ejemplo de los norteamericanos. Y de que éstos pudiesen un día apoyarlas en contra de España. Es evidente que, para España, debilitar a Inglaterra y buscar la amistad de las colonias independientes era un hecho favorable. Pero no lo es menos que la aparición de una colonia independizada de la metrópoli era un mal presagio y un influjo pernicioso para las Indias españolas.

El riesgo, en el que el insólito fenómeno de la insurgencia americana ponía a las potencias europeas con posesiones en América, era evidente en la misma Europa, donde se advertía que el hecho rebasaba los

tante de tiempo al Gobernador o Capitán General adonde se dirija el golpe, y a este Gobierno» (se refiere al de La Habana). «Instrucción para el régimen y gobierno de Don Juan de Miralles en la importante comisión del Real Servicio que se le fía», La Habana, 17-XII-1777. AGI, Santo Domingo, leg^o 1598 A.

¹⁸⁴ Despacho de 24 de julio de 1775, «el documento más importante de 1775 para comprender el pensamiento de Aranda acerca del problema americano», a juicio de OLTRA y PÉREZ SAMPER, *op. cit.*, p. 123. El despacho se halla en AGS, E, leg^o 4599.

¹⁸⁵ Instrucciones del Marqués de Grimaldi al Conde de Lacy dadas en El Pardo a 4 de febrero de 1777, AHN, E, leg^o 6116, publicada en *Corpus diplomático hispano-ruso (1667-1799)*, ed. de M. ESPADAS BURGOS, Madrid, Biblioteca diplomática española, MAE, 1991, I, p. 217.

¹⁸⁶ «O vincano o perdano le colonie devono dar da pensare alle due antiche Potenze di America» (se refiere a España y Portugal). Carta de Tanucci a Carlos III, 26-VIII-1777, *Il tramonto di Bernardo Tanucci nella corrispondenza con Carlo III di Spagna (1776-1783)*, a cura di L. BARRECA, Palermo, Manfredi, 1976, p. 87.

límites de un mero conflicto inglés. El propio Vergennes, antes de que la crisis adoptara caracteres de enfrentamiento con Inglaterra, había manifestado en 1775 al Embajador inglés en París, Lord Stormont: «Una política mezquina y miope se alegraría de las tribulaciones de un rival, sin ver más allá; pero los que miran más lejos y pesan las consecuencias, deben considerar lo que ahora pasa a Uds. como un mal general, del cual tocará su parte a todas las naciones, que tiene colonias en América»¹⁸⁷.

Naturalmente, la amenaza para las posesiones ultramarinas de España era obvia y se advertía también desde fuera, especialmente desde Londres. Ya Masserano había expuesto la idea: «sería un mal ejemplo para nuestras colonias una guerra civil en las inglesas»¹⁸⁸. Y en abril de 1778, el Ministro inglés del *Foreign Office*, Lord Weymouth, avisó interesadamente al Encargado de Negocios español, Escarano, «cuán fatales podrían ser las consecuencias para la misma España, que tiene vastos Estados en América, dejar al arbitrio de cualquier potencia el declarar los súbditos de otras libres e independientes»¹⁸⁹.

Desde Nápoles, de donde el ministro Tanucci, hombre de confianza de Carlos III, mantenía con su antiguo amo una asidua correspondencia, participó el viejo ministro al Rey sus aprensiones: aquellos colonos ingleses —aducía— podrán un día volverse contra España, que los había ayudado a independizarse, como Holanda se volvió contra Francia, que la había ayudado a separarse de España¹⁹⁰. El tiempo corroboraría tales aprensiones¹⁹¹.

Júzguese como se quiera la actitud resuelta del Conde de Aranda en la crisis de las colonias británicas. Ha de concedérsele una no común perspicacia para valorar entonces el futuro de los Estados Unidos.

¹⁸⁷ Así en informe de Stormont, 31-X-1775, en BANCROFT, cit. y trad. aquí *apud* W. ONCKEN, «Época de Federico el Grande», en la *Historia Universal* dirigida por él, vol. X, p. 506, de la ed. española, Barcelona, Montaner y Simón, 1894.

¹⁸⁸ Despacho a Grimaldi de 30-V-1775, AHN, E, leg° 4280, I.

¹⁸⁹ Despacho de 8-IV-1778, AHN, E, leg° 4199.

¹⁹⁰ «Quei Coloni inglesi, cha avran da esser indipendenti, se non si previene con articoli stabili, potranno col tempo esser alla Spagna quali sono stati alla Francia gli Olandesi, che la Francia tanto aiutò quando si separavano dalla Spagna». Carta de Tanucci a Carlos III, 12-II-1782, *Il tramonto di Bernardo Tanucci nella corrispondenza con Carlo III di Spagna (1776-1783)*, p. 383.

¹⁹¹ Cual se vio en la trágica crisis de 1898. Por entonces un tan ilustre diplomático como literato, don Juan Valera, compararía la actitud americana a la del cuento de Simbad, que generosamente aupó sobre sus propios hombros, para que llegase a las frutas de un árbol, a un hombrecillo, el cual luego ingrato se negó a apearse y quiso ahogar a su bienhechor. J. VALERA, «Estudios críticos sobre Historia y Política (1892-98)», *Obras completas*, XXXIX, Madrid, Imprenta alemana, 1914, p. 232. YELA UTRILLA, que tan minuciosa y documentadamente analizó paso a paso las negociaciones, corroboró los melancólicos pensamientos de Valera, pero no aludiendo a Simbad el marino sino a Séneca, acerca de los beneficios que no se devuelven por los favorecidos, de cuya no restitución, tarde nos quejamos; «male collocata, male debeantur: de quibus non redditus, sero querimur», Séneca, *De beneficiis*, I, I (YELA, *op. cit.*, I, p. 483).

En los largos tratos que hubo de mantener con los diputados americanos de un lado y con el gabinete francés de otro, Aranda fue constante en sus ideas: el apoyo bélico a las colonias. No cabe duda de esto. Debe matizarse sin embargo su a veces contradictoria motivación. Era un enemigo declarado de Inglaterra, en la que veía al principal rival de España, pero era muy poco afín a Francia, en la que veía un amigo muy poco fiable y capaz de arrastrar a España, sin provecho ni consideración para ésta, a empresas de su propia conveniencia. Otra contradictoria matización es ésta: Aranda propugnaba el apoyo a los americanos rebeldes, aunque temía mucho el pernicioso influjo que su sedición podía ejercer sobre las Indias españolas. A juicio de Aranda había, pues, que *a)* suscribir un acuerdo formal con los insurgentes y *b)* hacerlo a tiempo antes de que hubiesen «salido de sus aprietos», porque si no, «ni su voluntad estaría tan bien dispuesta, ni sus urgencias servirían de apoyo para sacar mejor partido»¹⁹². Es decir, Aranda sabía muy bien que la independencia de las colonias inglesas era un peligro para las Indias españolas, pero razonaba que en ese terreno España tendría dos enemigos: Inglaterra y los Estados Unidos, por lo que era deseable quitarse de encima uno de ellos, derrotando a Inglaterra y quedando así sólo con otro enemigo (las colonias independientes), si algún día llegaran a revelarse rivales de los intereses españoles¹⁹³. El propio Aranda censuraría el dejar a las colonias «formar su propio imperio, como si mediasen mil leguas de mar entre sus posesiones y las españolas»¹⁹⁴.

En 1778, Aranda expresaba su predicción de la futura gran potencia, señalando que sería mejor la independencia que el retorno a la obediencia inglesa. Finalmente expondría la famosa idea: «esta República Federal nació pigmea. Llegará un día en que crezca y se torne gigante»¹⁹⁵. A Aranda no sólo le preocupaba el ulterior desarrollo de las Indias españolas en peligro tras la independencia del Norte, si aquéllas se animaban a seguir el ejemplo, sino que fraguó un plan para precaverlo. Sugirió la idea de convertir las Indias en tres Reinos (Méjico, Perú y Costafirme) para tres infantes de España, quedando el Rey como Emperador de las Indias.

¹⁹² *Apud* I. YELA UTRILLA, p. 134.

¹⁹³ I. YELA, p. 136.

¹⁹⁴ A Floridablanca, 2-V-1779.

¹⁹⁵ Con respecto a este importante vaticinio, el por lo demás tan perspicaz Vergennes se equivocó en su cálculo: no creía que los Estados Unidos llegasen a constituir una gran potencia. Veía en ellos sólo un medio de debilitar a Inglaterra. Ahí fue menos perspicaz que Aranda, con el cual, por lo demás, nunca se entendió bien.

13. ENTRE ILUSTRACIÓN Y REVOLUCIÓN

La Ilustración tuvo dos inesperados coletazos. Dos bruscas eclosiones de gran repercusión histórica. Sería un error llamarlos consecuencias, porque la Ilustración es toda sensatez y racionalidad. Pero sí fueron dos coletazos, en los que imperó la resolución violenta, con su irremediable ingrediente de irracionalidad. Uno fue la Revolución francesa, que ahogó en el Terror las mejores ilusiones ilustradas. Otro fue la Independencia de los Estados Unidos, que abanderaron ideales de libertad. Si las ideas ilustradas nutrieron muchas de las mentes de aquel fin de siglo, no resulta incongruente que al inicio de las relaciones entre las ya independientes colonias inglesas de Ultramar aparezca un hombre que sin duda encarna no pocos de los rasgos de la Ilustración: Benjamin Franklin, benemérito de la Ciencia y del pensamiento, que también, como se vio, plasmó idearios en acción.

La independencia americana se forjó allí y aquí, en el Nuevo Mundo por un impulso vigoroso y resuelto, en el Viejo por un apoyo basado en el juego de alianzas propio del siglo. Por ello, si en la acción diplomática por la independencia americana, cupo a Franklin un papel esencial, no menos se ha dicho de su contrapartida europea, encarnada por Vergennes. Su biógrafo Labourdette opina: «l'indépendance des États Unis, bien sûr, est d'abord le triomphe d'un peuple, mais c'est aussi l'uvre de Vergennes»¹⁹⁶.

Sin duda, en esa empresa de la Independencia de los Estados Unidos, que marcó tan importantes novedades en el mundo, obtuvieron destacado papel de protagonistas quienes se hicieron meritorios a la posteridad americana. George Washington los encabeza. Pero no va muy a la zaga, si es que no merece emparejarse con él, el personaje que ha ocupado estas páginas: Benjamin Franklin, un hombre bien enraizado en el mundo del XVIII y que, sin embargo, sería pionero del mundo que estaba por venir.

Porque el carácter ilustrado de Franklin es innegable y le honra. Su fama lo había precedido en Europa. En su obra y su vida se entremezclan los logros científicos y las aficiones eruditas con la acción política¹⁹⁷. Un clamoroso suceso lo escenificó en París. En una sesión de la

¹⁹⁶ J.-F. LABOURDETTE, *op. cit.*, p. 7.

¹⁹⁷ Hay también ecos en su relación con España, visiblemente en su relación con el Infante Don Gabriel, hijo del rey y elemento el más artístico de la familia, dado a la música y a las letras (no el único: recuérdese que también el Príncipe de Asturias, futuro Carlos IV, era un discreto virtuoso del violín). Francisco de Escarano refirió a su jefe en Londres Masserano el ofrecimiento hecho por Franklin de una armónica solicitada por el Infante don Gabriel. Se le respondió desde Madrid a 24-II-1774 (Londres, 1-II-1774, AGS, E, 7016, *Documentos...*, V, 1, p. 428). Franklin

Academia de Ciencias habida el 29 de abril de 1778, se encontraron Voltaire y Franklin y, ante un público entusiasta, se abrazaron. Setenta y cuatro años tenía Franklin, ochenta y cuatro Voltaire. Sus experiencias y sus obras eran paradigmas de la época de las Luces. El abrazo de los dos simbolizó mil cosas. De algunas serían conscientes los parisinos que lo contemplaron y celebraron. Otras podemos conmemorar hoy nosotros en este centenario.

Ya se mencionaron los caracteres múltiples del *many-sided* Franklin. No sólo fue múltiple en sus actividades de científico, inventor, periodista, político y diplomático, sino también en su mente y opiniones. Pabón mencionó «la paradoja de Franklin», al describir la aparente contradicción entre sus ideales revolucionarios americanos y la repulsión que le causaron los sucesos revolucionarios franceses de 1789. No es tal contradicción, el ideal ilustrado tenía que aborrecer aquellos horrendos sucesos. Él lo expresó con toda claridad: «los disturbios de París me han causado profunda pena», escribió en noviembre del fatídico año 1789. «Supongo —reiteraba— que ya habrá terminado y que todo se habrá arreglado convenientemente para el Rey y la Nación»¹⁹⁸. Él que había conocido a Luis XVI había dicho que quizá no hubiera existido otro monarca de mejor corazón. No es extraño que sus infortunios le aquejaron y dolieran por su brutalidad e injusticia. Más que una paradoja, es simplemente la congruente repulsa de la Ilustración contra la Revolución.

Dos ingredientes influyeron en la toma de posiciones de las potencias europeas para el desarrollo y final de la crisis provocada por la rebelión e independencia de los Estados Unidos: el primero fue vigor militar de sus acciones, especialmente la tan renombrada victoria de Saratoga, vigor que se mostró animado de un imparable espíritu nacional; el segundo fueron las negociaciones diplomáticas de los comisionados en Europa, que supieron hacer brecha en el mosaico del equilibrio del Viejo Continente. En este segundo elemento contó primordialmente Benjamin Franklin. Habría que dilucidar si fueron más sus artes de negociación o su personal aureola de propugnador de una causa de libertad que provocaba en la Corte francesa un raro prurito de excitación. El pensamiento encerrado en el pedantesco exámetro de Turgot hizo furor hasta convertirse en un celebrado lugar común

regaló al Infante la armónica y una edición de sus obras en francés. Escarano sugirió a Masserano un regalo del Infante a Franklin. Londres (18-III-1774, AGS, E, 7016, *Documentos*, V, 1, p. 429). Y en 1777 Franklin escribió al Infante Don Gabriel (por intermedio de la misión de Lee) para pedirle un ejemplar de la edición de Salustio patrocinada por el Infante, AHN, E, legº 3883, YELA, II, p. 79.

¹⁹⁸ FAY, pp. 398 y 410 y ss.

en prosa y en verso ¹⁹⁹. En todo caso, no puede negarse el papel desempeñado por el sabio científico, puesto a reivindicar en Europa los derechos de su pueblo.

De cualquier modo, la indudable importancia del carácter diplomático de la acción de Benjamin Franklin en Europa ha merecido la favorable estima de la posteridad. Incluso (y ello a riesgo de incurrir en evasión a otros terrenos) se la ha considerado como un ejemplo de Diplomacia moral ²⁰⁰.

Eugenio d'Ors expuso una vez el pensamiento de que «hay dos Franklin. Uno es un hombre del XVIII, cosmopolita, sin color nacional. Otro, un espíritu local, pintoresco y pueblerino, de los consejos del sentido común». Y estima que «fue el último quien trabajó tan bien por la independencia americana» ²⁰¹. Añadamos un tercer Franklin, el diplomático, que con la merecida aureola del ilustrado dieciochesco y con el tenaz saber pueblerino supo elaborar una negociación europea y obtener los resultados que ambicionaba para su Patria.

¹⁹⁹

«Tandis que de Passy le sage politique,
bienfaiteur des humains en morale, en physique,
partout victorieux, triomphait à la fois
de la foudre des Dieux et de celle des Rois».

Así rezaba un poema anónimo, *Voyage d'Amérique*, 1786, cit. en catálogo de la exposición *Benjamin Franklin et la France*, Biblioteca Nacional de París, 1956, pieza 89, p. 18.

²⁰⁰ «La sincérité et la loyauté de Franklin durant cette longue mission en France sont-elles l'un des plus beaux exemples de diplomatie morale que l'on ait vu à l'époque et depuis» (FAY, *op. cit.*, p. 95).

²⁰¹ *Nuevo Glosario*, I, p. 573.

